

Andina

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



Andina es una publicación semestral del Rectorado
de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

DIRECTOR

César Montaña Galarza

EDITOR

Iván Rodrigo-Mendizábal

COORDINADORA EDITORIAL

Annamari de Piérola

COMITÉ EDITORIAL

Ernesto Albán Gómez, Fernando Balseca, Magela Baudoin,
María Helena Barrera-Agarwal, Regina Harrison y Leonardo Valencia

Diseño y diagramación: Adriana Pozo Vargas

Ilustración de portada: Marcela Ribadeneira

Corrección de estilo: Mauricio Montenegro Zabala

Asistentes: Patricia Mirabá Tuárez y María José Ibarra González

Fotografías de la colección de arte de la UASB-E: Christoph Hirtz

Las fotografías sin referencia pertenecen al archivo fotográfico de la Universidad
Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y han sido tomadas por Hugo Pavón Espinosa

ISSN: 2737-6311

Número 7: Febrero de 2023

Impresión: Publiasesores

Tiraje: 1000 ejemplares

Distribución gratuita

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80, Quito, Ecuador

Teléfonos: (5932) 322 8085, 299 3600

Fax: (5932) 322 8426

Correo electrónico: andina.revista@uasb.edu.ec

www.uasb.edu.ec

Los artículos de este número son de responsabilidad exclusiva de sus autores
y no expresan una postura institucional.

Está permitida la reproducción total o parcial de cualquier artículo con la condición
de que se cite la fuente.



Collage: Marcela Ribadeneira

Del Rector ¡Nos reinventamos!	5
Ensayos	7
Constitucionalismo latinoamericano y legitimación popular: Balance del proceso constituyente en Chile	8
Christian Masapanta Gallegos	
El Centro Andino de Estudios Internacionales y su proyección en el medio académico nacional e internacional	15
Michel Leví Coral	
Perspectivas de la educación superior virtual en Ecuador	20
Miguel Herrera Pavo	
Juan Marchena Fernández: Latinoamericano e historiador	27
Jose María Miura Andrades	
Doctorado en Comunicación, el primero en Ecuador hecho por la UASB-E	34
Saudia Levoyer Salas	
El verdadero impostor inverosímil	41
Fernando Iwasaki	
Creación	43
Corretaje , Fernando Naranjo Espinoza	44
¡Otro Jesucristo! , Máximo Ortega Vintimilla	49
Galería Andina	55
Figuras de vírgenes andinas	56
Entrevistas	59
A Ricardo Schembri Carrasquilla , por Juan Carlos Calderón	60
A Delva Batista Mendieta , por César Montaña Galarza	63
En prensa	71
Desarrollo y educación superior: Reforma de la universidad ecuatoriana, 1990-2013	72
Verónica Condor Bermeo	
Actividades destacadas	77
Novedades editoriales de la UASB-E	83
Colaboradores	88



¡Nos reinventamos!

CÉSAR MONTAÑO GALARZA

“
Nuestros mejores
esfuerzos tienen
fundamento en el
ánimo de hacer de este
un centro único de
estudios de vanguardia,
de reflexión crítica
y propositiva para
transformar la realidad,
nuestra más cara misión.

”

Estos primeros meses de 2023 marcan el inicio de un ciclo diferente de nuestro proyecto académico. Tendremos noticias positivas para la comunidad universitaria, la educación superior del país y la región andina. Los últimos años han presentado retos diversos que nos han impulsado a innovar y a adaptarnos al cambio definido por las exigencias del tiempo actual. Próximamente, también estrenaremos una propuesta académica singular, dirigida a responder las necesidades del presente. Además, concretaremos una tercera acreditación internacional, en el marco de una nueva instancia latinoamericana de la Organización del Convenio Andrés Bello, meta que confirmará el alto nivel de desempeño en las sustanciales funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. El nuevo número de *Andina* surge al calor de estos firmes pasos de la consolidación institucional.

La idea común de renovación es ineludible. Otra vez fijaremos coordenadas que nos permitirán una sólida proyección en el tiempo; gracias a procesos sostenidos, continuaremos dejando huella indeleble en el posgrado. Nuestros mejores esfuerzos tienen fundamento en el ánimo de hacer de este un centro único de estudios de vanguardia, de reflexión crítica y propositiva para transformar la realidad, nuestra más cara misión.

A lo largo de la historia, las sociedades, instituciones y, por supuesto, las personas han luchado esforzadamente para superar dificultades enormes, como conflagraciones entre naciones, desastres naturales, pandemias, invasiones y crisis sistémicas. Quienes en tales contextos comprendieron la necesidad de reaprender y de adaptarse, se proyectaron con éxito en el tiempo; aquellos que solo contemplaron la emergencia, sin reacción ni estrategia para continuar, desaparecieron o se estancaron.

Libertad de la ciencia y búsqueda de la verdad son pilares de la idea de universidad desde su nacimiento. La remozada institución que necesitamos tendrá que preservarlos y garantizar el lugar de encuentro de las relaciones humanas y de las experiencias de la vida. Así, la modalidad presencial seguirá siendo central, pero en combinación con las modalidades semipresencial

y virtual. Se impone una idea de universidad en la cual nuevos retos requieren nuevos aprendizajes, herederos de las mejores prácticas, para conducir hacia experiencias y resultados inéditos, todo lo cual proyectará la universidad al futuro.

El presente número de *Andina* llega con meditaciones e ideas desde la orilla del pensamiento y la reflexión, ejercicio de convicción crítico e imparcial. Este número inicia con un ensayo de Christian Masapanta Gallegos, titulado «Constitucionalismo latinoamericano y legitimación popular: Balance del proceso constituyente en Chile»; luego participan Michel Leví Coral con «El Centro Andino de Estudios Internacionales y su proyección en el medio académico nacional e internacional»; Miguel Herrera Pavo con «Perspectivas de la educación superior virtual en Ecuador»; José María Miura con «Juan Marchena Fernández: Latinoamericano e historiador»; Saudia Levoyer Salas con «Doctorado en Comunicación, el primero en Ecuador hecho por la UASB-E»; y Fernando Iwasaki con «El verdadero impostor inverosímil».

En el bloque de «Creación» incorporamos los trabajos de ciencia ficción de Fernando Naranjo Espinoza, «Corretaje», y de Máximo Ortega Vintimilla, «¡Otro Jesucristo!». La «Galería Andina» trae obras de distintos artistas plásticos sobre vírgenes: Nuestra Señora de la Concepción Aparecida (Minas Gerais, Brasil), Divina Pastora (Barquisimeto, Venezuela), Virgen del Cisne (Loja, Ecuador), Virgen de la Leche (Cusco, Perú) y Virgen de Urquipiña (Cochabamba, Bolivia).

En «Entrevistas» constan las realizadas por Juan Carlos Calderón a Ricardo Schembri Carrasquilla, y por César Montaña Galarza a Delva Batista Mendieta. La sección «En prensa» difunde nuevas publicaciones de esta casa de estudios. En esta ocasión destacamos el libro de Verónica Condor, *Desarrollo y educación superior: Reforma de la universidad ecuatoriana, 1990-2013*. También incluimos una selección de noticias de eventos institucionales y académicos destacados.

En el ya extenso e inacabado catálogo de derechos que ha creado la humanidad, bien podría incluir uno ideal: el derecho a leer. Los derechos dignifican a las personas, poderosa razón para que el compromiso de *Andina* se mantenga inalterable y expreso como vehículo de expresión de muchas voces, por una lectura enriquecedora y siempre constructiva.

“

En el ya extenso e
inacabado catálogo de
derechos que ha creado
la humanidad, bien
podría incluir uno ideal:
el derecho a leer. ”

César Montaña G

Ensayos



Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia. Colección UASB-E.

- 8 > **Constitucionalismo latinoamericano y legitimación popular: Balance del proceso constituyente en Chile**
- 15 > **El Centro Andino de Estudios Internacionales y su proyección en el medio académico nacional e internacional**
- 20 > **Perspectivas de la educación superior virtual en Ecuador**
- 27 > **Juan Marchena Fernández: Latinoamericano e historiador**
- 34 > **Doctorado en Comunicación, el primero en Ecuador hecho por la UASB-E**
- 41 > **El verdadero impostor inverosímil**



Constitucionalismo latinoamericano y legitimación popular: Balance del proceso constituyente en Chile

CHRISTIAN MASAPANTA GALLEGOS

El 25 de octubre de 2020 se llevó a cabo un plebiscito en Chile para legitimar la entrada en vigencia de un proceso constituyente. Dos años después, el 4 de septiembre de 2022, se realizó el referéndum que terminó rechazando la propuesta de nueva Constitución chilena. Christian Masapanta Gallegos, coordinador de la Maestría en Derecho Penal de la UASB-E, evidencia en este ensayo el camino seguido, el marco desde el que emerge la posibilidad de cambios y las posibles razones por las cuales los chilenos no apoyaron la propuesta planteada por el gobierno de Boric.



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, en Latinoamérica se ha evidenciado el surgimiento de varios procesos constituyentes, los cuales, en unos casos, han promovido la promulgación de nuevos textos constitucionales, mientras que en otros, han propiciado sus reformas. Esta acometida emprendida en la región ha generado un fuerte impacto en la teoría del derecho, toda vez que, a diferencia de lo acontecido en el constitucionalismo europeo, desde Latinoamérica se pretende dar respuestas a problemas jurídicos peculiares que aquejan a nuestras sociedades, visibilizando y protegiendo los derechos de sectores excluidos históricamente.

Como bien destaca Enrique Dussel en «Derechos vigentes, nuevos derechos y derechos humanos» (2010): «los nuevos derechos surgen históricamente y sin previo aviso»; es por ello que, desde una teoría crítica latinoamericana, se trata de superar la dicotomía existente entre el concepto formal y material de la Constitución, dotando a la *norma normarum* de componentes sustanciales en donde su legitimidad democrática, la limitación del poder y la efectividad de los derechos se convierten en sus principales puntales. Por tanto, emergen nuevos actores sociales que propugnan la tutela de derechos constitucionales, cuestionando la juridicidad vigente, repensándola desde una perspectiva crítica, emergente y, en ocasiones, espontánea.

Algunos autores hablan de una transición del constitucionalismo latinoamericano desde una visión liberal hacia lo que se conoce como «neoconstitucionalismo transformador», poniendo en la mesa de discusión los diversos problemas sociales, particularismos y necesidades que afronta la región, y propugnando soluciones a dichos cuestionamientos; tal es la postura de Ramiro Ávila en *El neoconstitucionalismo andino* (2016).

A continuación analizaremos los rasgos característicos del denominado «nuevo constitucionalismo latinoamericano», contrastándolo con la realidad del proceso constituyente chileno y

el referéndum en el cual la población se decantó por la no aprobación del proyecto de una nueva Constitución, en donde se veían plasmadas algunas de las instituciones y derechos emergentes vanguardistas para aquel país. Desde una visión crítica, comentaremos los factores que conllevan a este resultado y examinaremos si los avances del constitucionalismo en la región podrían verse comprometidos.

EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

Como producto del colonialismo, muchas de las instituciones de las metrópolis europeas fueron incorporadas en Latinoamérica; de aquella realidad no estuvieron exentos el contexto jurídico y, en la especie, el derecho constitucional. Es por ello que desde la doctrina se habla de una transconstitucionalización de la teoría jurídica europea, como señala Claudia Escobar en *Transconstitucionalismo y diálogo jurídico* (2011). Sin embargo, muchas de esas instituciones no respondían a las necesidades ni a la realidad de este conglomerado social, por lo que se ha planteado repensar al constitucionalismo y sus modelos clásicos desde una perspectiva crítica, surgiendo el denominado «nuevo constitucionalismo latinoamericano». Para entenderlo, siguiendo a Roberto Viciano y Rubén Martínez-Dalmau en *El nuevo constitucionalismo en América Latina*, es menester diferenciarlo conceptualmente del neoconstitucionalismo europeo.

Para Paolo Comanducci, en «Formas de (neo) constitucionalismo: Un análisis metateórico» —artículo del libro *Neoconstitucionalismo(s)* (2009) editado por Miguel Carbonell—, el neoconstitucionalismo, desde su perspectiva ideológica, intenta superar la discusión acerca de la Constitución como instrumento que limita el poder estatal y se decanta por la existencia de una carta magna que tutela los derechos fundamentales, así como la instauración de sus mecanismos de protección. De este modo, según Comanducci, «destaca la exigencia de que las actividades del legislativo y del judicial estén directamente

encaminadas a la concretización, la actuación y la garantía de los derechos fundamentales previstos en la Constitución». De igual manera, Viciano identifica al neoconstitucionalismo en los siguientes términos: «Se trata, en definitiva, de recuperar la centralidad de la Constitución en el ordenamiento jurídico y de fortalecer su presencia determinadora en el desarrollo e interpretación del mismo». Dentro de los rasgos característicos del neoconstitucionalismo se señalan: la reivindicación de la fuerza normativa de la Constitución, la rigidez de los textos constitucionales y el ejercicio de un control constitucional de las normas inferiores.

“

Dentro de los rasgos característicos del neoconstitucionalismo se señalan: la reivindicación de la fuerza normativa de la Constitución, la rigidez de los textos constitucionales y el ejercicio de un control constitucional de las normas inferiores. ”

El nuevo constitucionalismo, en cambio, tiene como bandera de lucha la legitimidad democrática en la producción y modificación de los textos constitucionales. Sus defensores, como Viciano, expresan que «solo la soberanía popular, directamente ejercida, puede determinar la generación o alteración de las normas constitucionales», asegurando que el contenido de la Constitución debe caracterizarse por el establecimiento de mecanismos de participación democrática directa, garantizar la totalidad de derechos constitucionales, incluidos los derechos de índole social y establecer límites al poder público y de los particulares.

Para Viciano y Martínez-Dalmau son cuatro las características formales que identifican al nuevo constitucionalismo democrático: «su contenido innovador (originalidad), la ya relevante extensión del articulado (amplitud), la capacidad de conjugar elementos técnicamente complejos en un lenguaje asequible (complejidad) y el hecho de que se apuesta por la acti-

vación del poder constituyente del pueblo ante cualquier cambio constitucional (rigidez)». En tal sentido, se puede observar un cambio radical de paradigma, pues este nuevo constitucionalismo denota rasgos característicos que lo diferencian de su predecesor, el «neoconstitucionalismo europeo», sobre todo al dotar de legitimidad democrática a los procesos constituyentes y cambios constitucionales.

SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL Y LEGITIMACIÓN POPULAR: ¿VOX POPULI VOX DEI?

Por un lado, de acuerdo con Manuel Aragón Reyes, en *Estudios de Derecho Constitucional* (2013), los textos constitucionales son la mayor expresión de la voluntad popular, mediante la cual los asociados generan un *covenant*. El objeto es que sus derechos, aspiraciones e instituciones se vean consolidados mediante una norma fundamental que rija su convivencia. Por otro lado, considerando lo afirmado por Viciano y Martínez-Dalmau, la norma constitucional es suprema porque es legitimada de forma directa por el soberano. Es así como, dentro de la realidad jurídica latinoamericana, en varias ocasiones se ha invocado a la legitimidad democrática del soberano como elemento para el inicio de procesos constituyentes, para aprobar las propuestas de nuevas constituciones o, a su vez, para emprender reformas en las ya existentes.

De ahí que, procedimentalmente, se establece como un rasgo característico del nuevo constitucionalismo latinoamericano el hecho de que tanto el referéndum aprobatorio para el surgimiento de la Constitución mediante Asamblea Constituyente como el resultado expresado en un referéndum aprobatorio del texto constitucional, deben ser aprobados por el soberano. Esta modalidad diferencia a nuestra región de otros países del orbe, garantizando que el cúmulo de derechos, garantías y mecanismos de participación ciudadanía tengan un amplio respaldo popular, expresándose, de esta manera, una supremacía material de la carta fundamental.

“

Un rasgo característico del nuevo constitucionalismo latinoamericano es el hecho de que tanto el referéndum aprobatorio para el surgimiento de la Constitución mediante Asamblea Constituyente como el resultado expresado en un referéndum aprobatorio del texto constitucional, deben ser aprobados por el soberano. ”

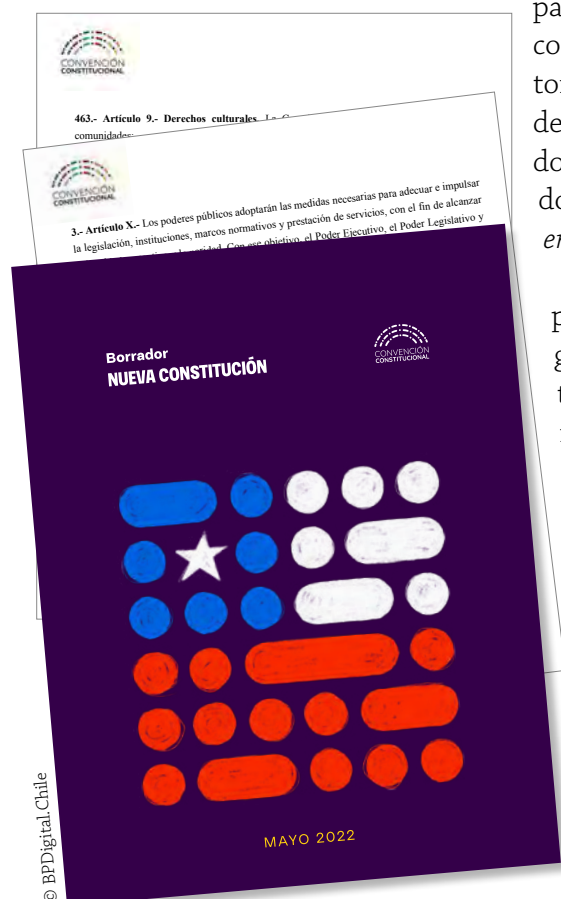
Constituciones paradigmáticas como la colombiana de 1991, producto del clamor ciudadano, mediante la séptima papeleta, denotaban el cambio que aspiraba nuestra región, dotando al proceso constituyente de Colombia de una legitimidad de entrada. Posteriormente, con los procesos constituyentes de Venezuela, Ecuador y Bolivia, se afianzó esta fuente de legitimación, ya que, tanto la convocatoria a la Asamblea Constituyente como la aprobación del texto final de la Constitución fueron sometidas a referendos aprobatorios favorables.

Sin embargo, el resultado de consultar al pueblo la expedición o reforma a la Constitución no siempre ha sido exitoso; una muestra de ello es la derrota de la propuesta de reforma constitucional planteada en Venezuela en el año 2007 y, más recientemente, el rechazo a la propuesta de nueva Constitución chilena.

LA ÚLTIMA EXPERIENCIA CONSTITUYENTE CHILENA

Si hacemos un recuento histórico, muchas naciones latinoamericanas, durante las décadas de los setenta y ochenta, estuvieron sometidas a dictaduras militares, en las cuales el irrespeto a los derechos y la carencia de democracia fueron constantes. De ahí que las emergentes constituciones de esa época, producto de procesos que en su mayoría fueron llevados a cabo por los mismos caudillos militares, eran muy austeras en cuanto a protección de derechos, así como en garantizar mecanismos de participación de la población. Es por ello que, en la región, a consecuencia de la movilización social y el surgimiento de actores emergentes, se amplió la protección constitucional de los derechos de las personas, colectivos y la naturaleza, generándose, según muchos autores, un constitucionalismo emancipador. Esto lo reafirma Boaventura de Sousa Santos en *Derecho y emancipación* (2011).

De ahí que el proyecto de una nueva Constitución en Chile para poner fin a un modelo caudillista y de corte neoliberal, gestado en la movilización social de octubre de 2019 aparentaría tener un origen similar a los procesos con los que iniciaron los cambios constitucionales de la región, en los cuales actores emergentes demandaban la protección de derechos como educación, salud y seguridad social, mientras dejaban clara la desconfianza que sentían hacia el sistema de partidos políticos tradicionales. Si consideramos lo afirmado por Luigi Ferrajoli y su artículo «La democracia constitucional» —que forma parte del volumen *Desde otra mirada, textos de teoría crítica del derecho*, compilado por Christian Courtis—, parecía un nuevo capítulo de la denominada crisis del Estado de legalidad y el surgimiento de la visión de un Estado garantista de derechos y eminentemente participativo.



Sin embargo, el último proceso constituyente chileno y la negativa al proyecto de nueva carta magna revelan algunos elementos paradójicos, así como la volatilidad del elector *máxime*: meses atrás, aproximadamente el 80 % de la población estaba de acuerdo con cambiar la Constitución pinochetista. Analizaremos brevemente algunos factores que influyeron para que la población chilena cambiara drásticamente de decisión desde octubre de 2020, cuando aprobó la conformación de la Convención Constituyente, hasta septiembre de 2022, en que mayoritariamente rechazó el proyecto.

Iniciaremos con algunas de las innovaciones que traía consigo el proyecto de Constitución chilena. Al respecto, y siguiendo las ideas vanguardistas de los últimos procesos constituyentes en la región, la Convención constituyente chilena incorporó en su proyecto una serie de derechos innovadores, entre los que destacaban:

- La declaratoria del Estado chileno como un «Estado ecológico», lo cual denota el compromiso de los constituyentes con la crisis medioambiental que enfrenta el mundo; se reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, se establece el estatuto constitucional a las aguas, se determinan bienes comunes ambientales y se protegen los derechos de los animales como seres sintientes.
- En cuanto a la tutela de derechos colectivos, se consagra a Chile como un Estado plurinacional e intercultural, lo cual va de la mano con la progresividad de derechos para pueblos y nacionalidades ancestrales. Se garantizan los derechos colectivos de estas comunidades y el derecho a su territorio ancestral, el respeto a su cultura y su lengua, propendiendo a un diálogo intercultural. Se establecen escaños reservados para representantes indígenas.
- En el contexto de las diversidades, se propende a una vida libre de violencia de género. Se reconocen las diversidades sexuales, las condiciones de igualdad para las personas con capacidades especiales y las distintas formas de familia, entre otros avances.
- Se consagran derechos innovadores y actuales, como el derecho a la verdad y a la memoria. Desde las libertades sexuales y reproductivas, se garantiza el derecho al placer y a la interrupción voluntaria del embarazo. Además, se reconoce la muerte digna, el derecho a la ciudad y la conectividad digital mediante la prestación de servicio de internet y la seguridad informática. En el contexto económico, se pretende deconstruir un modelo basado en el neoliberalismo e ir hacia uno social, equitativo y solidario.





Nos surge la inquietud en torno a cómo una Constitución tan vanguardista y de avanzada, especialmente en el ámbito de la protección de derechos, pudo ser rechazada mayoritariamente por el pueblo chileno (62 %). Intentamos buscar explicaciones, que sintetizamos a continuación.

- Por un lado, se ha vinculado a los últimos procesos constituyentes latinoamericanos —Venezuela, Ecuador y Bolivia— como la reproducción normativa del denominado «socialismo del siglo XXI». Esto provocó que la población chilena sintiera recelo por la implementación de una postura ideológica distinta a la visión neoliberal que ha caracterizado a este Estado en las últimas décadas.
- Por otro lado, y parafraseando a Ferdinand Lasalle, los factores reales de poder se modificaron desde la aprobación de la conformación de la Convención Constituyente hasta el referéndum aprobatorio del texto constitucional, en donde se politizó el debate y no se informó adecuadamente a la ciudadanía. Prueba de ello es que el propio presidente Gabriel Boric se mostró abiertamente partidario de la aprobación de la Constitución; el resultado del referéndum *prima facie* podría ser visto como un voto de confianza o de rechazo al actual gobernante.
- El mal entendimiento de la plurinacionalidad, que fue asociada con la fragmentación del pueblo chileno y la destrucción de identidad nacional. Se pensó que la Constitución, en lugar de derechos, establecía prerrogativas para ciertos sectores sociales como pueblos, colectividades y nacionalidades originarias. Hubo temor e incertidumbre frente a propuestas como las autonomías territoriales indígenas y la administración de justicia indígena.
- Faltó una adecuada política comunicacional por parte de la Convención Constituyente, pues se generó una ola de información y desinformación mediante las redes sociales. Por ejemplo, se vendió la idea de que el proyecto no tutelaba la propiedad privada y daba paso a la propiedad comunitaria, así como que los derechos sociales progresistas afectarían los seguros privados de la población chilena.
- La Convención no tuvo empatía con el electorado a pesar de que uno de los factores que generó el surgimiento de la Constituyente fue precisamente el debilitamiento de la imagen política tradicional. Sin embargo, el elector interpretó a la Convención Constituyente como un nuevo espacio de pugnas políticas y a la Constitución como un producto inacabado, que aun siendo aprobado debía someterse a cambios inmediatos para hacerse viable. Ante esto, surgió el debate respecto a si se podía lograr lo mismo con los mecanismos ordinarios de reforma constitucional.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: ¿EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO EN LA ENCRUCIJADA?

El resultado del referéndum constituyente chileno nos deja muchas interrogantes a ser resueltas en relación con el constitucionalismo latinoamericano, si este está viviendo una crisis similar a la del Estado de legalidad o si, en su defecto, lo acontecido en Chile es un fenómeno aislado, propiciado por una errónea política comunicacional de la Convención Constituyente y las autoridades, que permitió un desgaste en la expectativa del electorado incluso antes de que conociera el texto final de la propuesta de nueva Constitución.

En lo que respecta al garantismo, podemos afirmar que la eclosión de derechos constitucionales y el surgimiento de nuevos derechos es una constante no solo en Latinoamérica, sino en todo el mundo. Hay derechos emergentes, como los de la era de la información, las condiciones igualitarias y las prácticas inclusivas por diferencias sexuales, la protección de los derechos de la naturaleza, la tendencia hacia un ecologismo, el reconocimiento de derechos colectivos, la interrupción voluntaria del embarazo o la configuración de familias diversas; todos estos se irradian en nuestra región, por lo que el nuevo constitucionalismo latinoamericano, en cuanto a derechos, continuará creciendo.

“La eclosión de derechos constitucionales y el surgimiento de nuevos derechos es una constante no solo en Latinoamérica, sino en todo el mundo.”

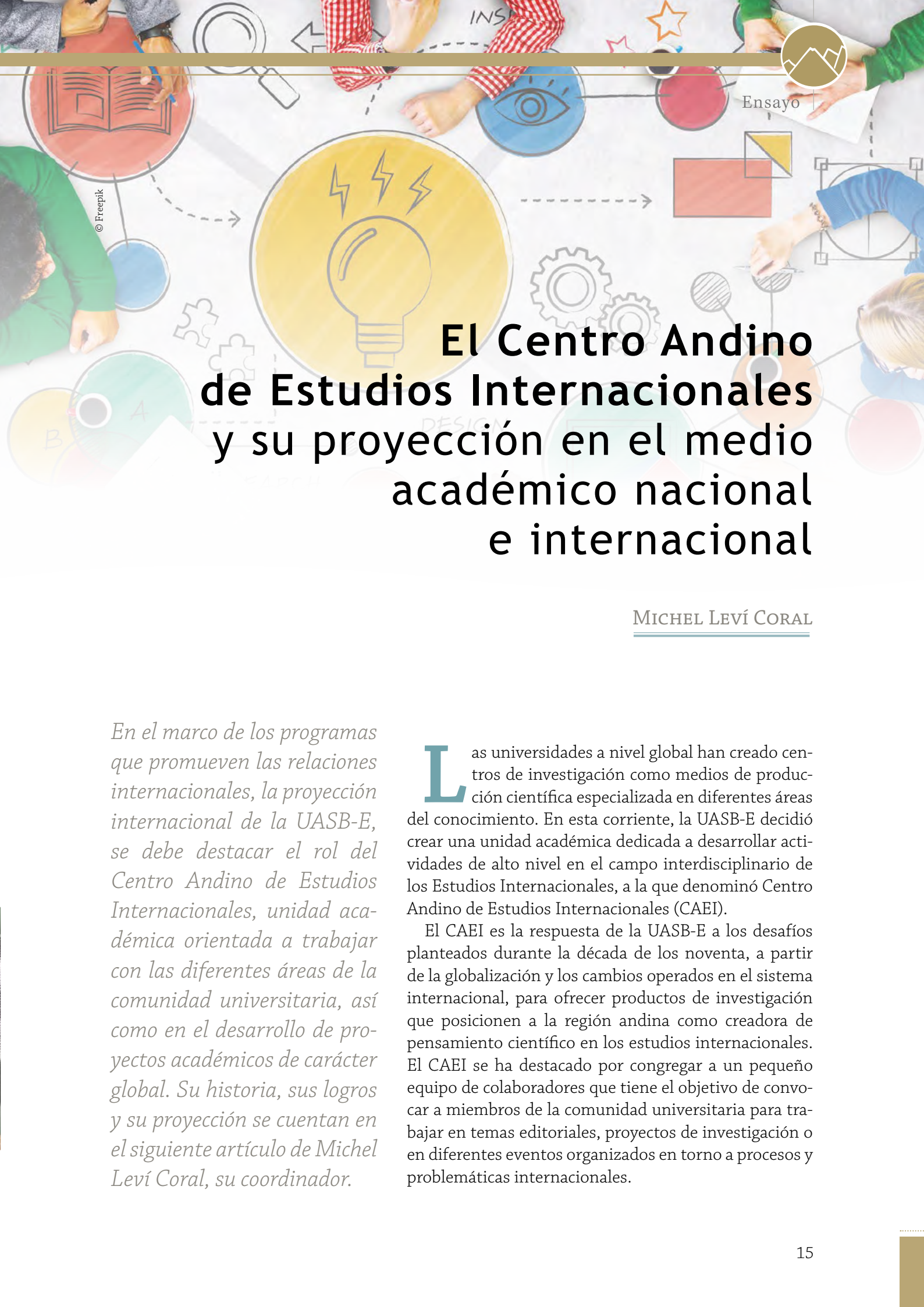
La experiencia chilena nos deja claro que los procesos plebiscitarios y, más aún, los constituyentes requieren de un debate y la participación del conglomerado social, en donde se exponga los pros y los contras de una nueva Constitución, y en la norma suprema sea el resultado de

las aspiraciones de una sociedad que atienda a sus particularidades y necesidades.

En conclusión, podemos señalar que la experiencia chilena obedece a factores sociales, políticos e informativos que no permitieron una reflexión y un debate profundos sobre los ejes centrales de un nuevo constitucionalismo latinoamericano, los cuales seguramente serán canalizados en el futuro por mecanismos institucionalizados de cambio constitucional. Ello no denota *a priori* una crisis del constitucionalismo.

La deliberación democrática es el factor detonante que consolidará un constitucionalismo latinoamericano fuerte y permitirá que sea el propio soberano quien defienda el compromiso por ellos asumidos cuando aprobaron un texto constitucional. Aspiramos a que en un futuro, en Chile, se dinamice un proceso de modificación o la expedición de una nueva Constitución que cuente con espacios deliberativos, así como con información fidedigna que empodere a la población en la conquista de sus derechos y permita garantizar una verdadera supremacía material de las normas constitucionales resultado de un consenso social.





El Centro Andino de Estudios Internacionales y su proyección en el medio académico nacional e internacional

MICHEL LEVÍ CORAL

En el marco de los programas que promueven las relaciones internacionales, la proyección internacional de la UASB-E, se debe destacar el rol del Centro Andino de Estudios Internacionales, unidad académica orientada a trabajar con las diferentes áreas de la comunidad universitaria, así como en el desarrollo de proyectos académicos de carácter global. Su historia, sus logros y su proyección se cuentan en el siguiente artículo de Michel Leví Coral, su coordinador.

Las universidades a nivel global han creado centros de investigación como medios de producción científica especializada en diferentes áreas del conocimiento. En esta corriente, la UASB-E decidió crear una unidad académica dedicada a desarrollar actividades de alto nivel en el campo interdisciplinario de los Estudios Internacionales, a la que denominó Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI).

El CAEI es la respuesta de la UASB-E a los desafíos planteados durante la década de los noventa, a partir de la globalización y los cambios operados en el sistema internacional, para ofrecer productos de investigación que posicionen a la región andina como creadora de pensamiento científico en los estudios internacionales. El CAEI se ha destacado por congrega a un pequeño equipo de colaboradores que tiene el objetivo de convocar a miembros de la comunidad universitaria para trabajar en temas editoriales, proyectos de investigación o en diferentes eventos organizados en torno a procesos y problemáticas internacionales.

“

La revista *Comentario Internacional* fue el medio de difusión de trabajos de investigación sobre materias vinculadas con los estudios de área en los campos de la geopolítica, la seguridad, la integración regional, la política exterior, el comercio internacional, los estudios latinoamericanos, la descolonización, entre los más relevantes.

”



UNA RÁPIDA VISIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CAEI

En una primera fase del CAEI, desde el año 2000 hasta 2010, la revista *Comentario Internacional* fue el medio de difusión de trabajos de investigación sobre materias vinculadas con los estudios de área en los campos de la geopolítica, la seguridad, la integración regional, la política exterior, el comercio internacional, los estudios latinoamericanos, la descolonización, entre los más relevantes. La publicación de artículos académicos se complementó con series de conferencias, coloquios y paneles para debatir las ideas y vincular al público en la difusión del conocimiento. Es importante destacar la acción que tuvo el presidente fundador, Diego Cordovez, para invitar a figuras del mundo internacional, reconocidos académicos que intervinieron y participaron en las actividades del CAEI, provenientes de centros de pensamiento como Diálogo Interamericano; organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); y organizaciones regionales como la Comunidad Andina (CAN), Mercosur, la Secretaría de la Integración Centroamericana (SICA) y la Unión Europea (UE).

Las actividades y la producción intelectual del CAEI generaron prestigio y visibilidad a nivel nacional y regional, por la calidad de los participantes, la organización y los niveles de discusión y debate. La gestión de proyectos de cooperación como unidad académica, uno de los ejes clave de trabajo del CAEI, tuvo incidencia en esta fase de gestión a nivel individual de sus miembros. Durante esta etapa, debe reconocerse la gran repercusión, en la organización y definición de actividades, que tuvieron los miembros del Área de Estudios Sociales y Globales que determinaron las orientaciones del CAEI, tanto temáticas como organizativas.

EL CAEI EN SU SEGUNDA FASE: NUEVAS DINÁMICAS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Bajo la lógica de diferenciar la evolución del CAEI a través de períodos, consideramos que una segunda temporada se gesta entre los años 2010 y 2020, caracterizada a nivel de dirección por el fin del mandato de Diego Cordovez, el cambio de prioridades de acción durante la presidencia de Enrique Ayala Mora y las nuevas orientaciones impulsadas por el actual presidente, César Montaña Galarza.

El proceso de consolidación del CAEI como unidad académica orientada a trabajar con las diferentes áreas de la



comunidad universitaria se fortalece durante esta fase. Además, la gestión se realiza a través de proyectos que, generalmente, tienen contrapartes con actores internacionales, lo que permite proyectar el trabajo del CAEI a nivel nacional, regional y global.

Uno de los objetivos del CAEI a partir de su fundación es el desarrollo de proyectos académicos internacionales. En esa lógica, por ejemplo, toma el Módulo Europeo Jean Monnet, en su segundo proyecto sobre relaciones entre la Unión Europea y América del Sur, durante el período 2009-2014, bajo el patrocinio de la Comisión Europea. Esto sirve como base para establecer un Programa de Estudios Europeos Jean Monnet, con el objeto de gestionar e implementar diversos proyectos disciplinarios. En este marco, se lleva a cabo el programa Europa en la Cultura, efectuado en 2019, en coordinación con el profesor Leonardo Valencia, del Área de Letras y Estudios Culturales de la UASB-E.

La dinámica de esta fase se desenvuelve entre la ampliación de los socios internacionales del CAEI, con nuevos proyectos temáticos, y la gestión de las actividades transformadas en la base de acción del Centro desde su creación, como la organización de diferentes clases de eventos, la edición de la revista *Comentario Internacional* y la serie Estudios Internacionales, así como la gestión de proyectos pluridisciplinarios.

Las actividades se realizan sobre la base de cada uno de los proyectos establecidos desde el CAEI. Ya señalamos como ejemplo el caso de los Estudios Europeos, que en el año 2023 cumplirán 20 años de implantación en la UASB-E, o la cátedra Brasil-Comunidad Andina, una plataforma pluridisciplinaria para visibilizar el trabajo que realizan las áreas de la UASB-E con entidades públicas, privadas y académicas de Brasil, que cumplió 10 años en 2021. Otras actividades basadas en proyectos, con trayectoria nacional e internacional, son las realizadas con el Instituto de Estudios sobre la Integración Regional Comparada de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CRIS) con el que, desde 2011, se estableció una Escuela Doctoral sobre Regionalismo Latinoamericano, Europeo

y Comparado, que va a organizar su undécima edición en 2023, en la que han participado académicos y estudiantes de los cinco continentes durante las 10 ediciones precedentes. Este es, sin dudas, uno de los proyectos emblemáticos del Centro.

El CAEI también ha generado vínculos con otras universidades a nivel global, a través de programas de intercambio de estudiantes, como el que se mantuvo desde el año 2010 con el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble en Francia, que vinculó a estudiantes de maestría franceses con los programas de relaciones internacionales y estudios latinoamericanos de nuestra Universidad. De igual forma, se establecieron intercambios de estudiantes con los programas de Cambio Climático y Ciencia Política de la Universidad Libre de Bruselas, en Bélgica, que participaron en los programas de maestría similares del Área de Estudios Sociales y Globales y, posteriormente, del Área de Ambiente y Sustentabilidad de la UASB-E.

Si bien el CAEI estatutariamente no dispone de las capacidades de creación de programas académicos, que son exclusivos de las áreas, colabora activamente en la promoción de la oferta académica de la UASB-E a nivel nacional e internacional, para potenciar y fortalecer los vínculos con docentes y estudiantes del país y del mundo a través de sus redes de contactos.

La segunda fase consolida la presencia del CAEI en la UASB-E y genera visibilidad con la implementación de diferentes proyectos específicos en los que participan miembros de las áreas académicas, especialmente Estudios Sociales y Globales, Derecho, Ambiente y Sustentabilidad, Gestión y Salud, a través de los eventos que se programan, o de publicaciones en *Comentario Internacional*, la serie Estudios Internacionales, o con capacitaciones e informes en esquemas de cooperación con organismos internacionales (GIZ, OMC, UE).

Los proyectos obtenidos con diferentes contrapartes, en este momento, son el resultado de la consolidación del CAEI como actor de cooperación internacional y del reconocimiento que tiene en materias especializadas de la integración regional y el comercio. Se pueden



Cátedra OMC Ecuador.

citar como ejemplos: la facilitación de las negociaciones del acuerdo de comercio con la UE en las fases de conclusión y, en el mismo marco, la facilitación de la relación entre la sociedad civil y la cooperación de la UE; las relaciones del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de Ecuador, Colombia y Perú en el acuerdo bilateral multipartes con la UE.

Otros proyectos, como la gestión del Curso Regional de Política Comercial para funcionarios de América Latina y el Caribe, programa que tuvo cuatro años de duración, son delegados por el rector para que el CAEI se haga cargo de los aspectos académicos y administrativos, en cooperación con las áreas, en este caso, la de Estudios Sociales y Globales.

Algunos proyectos específicos son el resultado de la interacción del Centro con profesores de áreas académicas que tienen vínculos con organizaciones de cooperación internacional, las cuales solicitan al CAEI que acoja el proyecto como ejecutor. Ejemplo de ello es el caso de GIZ y «Derechos humanos en contexto de cambio climático» con temas relacionados con el desplazamiento interno, la gestión participativa de desastres naturales y la soberanía alimentaria con respecto a América del Sur.

Estas actividades, si bien han tenido impacto y visibilidad fuera de la UASB-E, probablemente no son conocidas al interior de la comunidad universitaria. Una de las limitaciones que ha tenido el CAEI durante esta fase de trabajo ha sido la falta de consolidación de una presencia estructurada en una página web que permita

“

El CAEI ha trabajado en temas de gran importancia para el país y la región andina y suramericana; sin embargo, su impacto no ha sido debidamente visibilizado. ”

observar gráficamente la serie de actividades que realiza y su impacto a nivel interno y externo. Sin lugar a dudas, el CAEI ha trabajado en temas de gran importancia para el país y la región andina y suramericana; sin embargo, su impacto no ha sido debidamente visibilizado.

En esta fase, especialmente a partir del inicio de la gestión de César Montaña Galarza como presidente, se da un importante paso para renovar el equipo humano del CAEI con perfiles más idóneos con el fin de visibilizar su acción a través de estrategias de comunicación, promoción y conceptualización de las actividades a las que el Centro debe orientar sus objetivos.

La presencia en redes sociales, una imagen gráfica más desarrollada y la implementación de programas de promoción permiten que el CAEI tenga presencia en los medios virtuales para obtener mayor impacto en el público más dinámico.

EL COMIENZO DE UNA TERCERA FASE: UN CAEI DE IMPACTO Y PROYECCIÓN NACIONAL, REGIONAL Y GLOBAL

La fase previa permitió que el CAEI haya afrontado con seguridad y certeza el cambio de la presencialidad a la virtualidad.

El primer gran desafío que se presentó en el año 2020 fue el cambio de lógica de gestión del CAEI para reinventarse y mantener una serie de actividades, sobre todo eventos y publicaciones, en formato virtual. La pandemia que asoló durante los años 2020, 2021 y 2022 fue una prueba de fuego para generar productos virtuales que convocaran al público que durante años participó en las actividades presenciales del CAEI.



Durante este período, uno de los principales pedidos de nuestro presidente César Montaña Galarza fue generar nuevos proyectos de cooperación internacional que proyectaran al CAEI y a la UASB-E a nivel global. Asimismo, hizo un llamado a consolidar aquellos proyectos que le dieron mucha visibilidad durante la segunda fase, como la Escuela Doctoral sobre Regionalismo Latinoamericano, Europeo y Comparado con la UNU-CRIS, o el proyecto de Europa en la Cultura, coordinado con el Área de Letras y Estudios Culturales, en el marco del Programa de Estudios Europeos Jean Monnet, así como a potenciar los programas que estaban menos desarrollados, como las actividades de la Cátedra Brasil-Comunidad Andina. Otro de los puntos importantes de trabajo considerados por nuestro presidente fue el desarrollo de una oferta de cursos de extensión, virtuales o híbridos, que vinculen al CAEI con las áreas académicas y que lo proyecten para posicionar un nuevo espacio de trabajo, a nivel nacional e internacional.

La oferta virtual del CAEI se tradujo en la serie de *webinars* denominada «¿Qué pasa en el mundo?» para tratar temas de coyuntura internacional; en el Ciclo de Diálogos sobre Estudios Internacionales, diseñado para discutir acerca de aspectos teóricos bajo un enfoque pluridisciplinario; e incluso en el grupo de trabajo sobre política exterior de Ecuador que convoca a un grupo de académicos de diferentes instituciones para producir investigaciones sobre la materia y publicarlas en la serie Estudios Internacionales del CAEI.

El Centro también se consolidó como contraparte de importantes proyectos con organizaciones internacionales. En primera instancia, a pedido del rector, se consolidó una relación con la Unión Internacional de Conservación para la Naturaleza (UICN) para establecer un programa de formación regional sobre la Gobernanza de Aguas Transfronterizas en América del Sur, con una planificación y desarrollo que se realizó durante el año 2021.

El CAEI presentó un proyecto en la convocatoria realizada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) a través de su Programa



Cátedra OMC Ecuador.

“El Centro también se consolidó como contraparte de importantes proyectos con organizaciones internacionales.”

de Cátedras, para establecer una cátedra de comercio internacional en Ecuador, que fue seleccionado entre los 17 ganadores de un total de 126 solicitudes de instituciones académicas de 54 Estados miembros de la OMC. La Cátedra OMC Ecuador tiene una serie de programas académicos, de investigación y de divulgación que se encuentran a cargo del CAEI, en trabajo conjunto con las áreas académicas de la UASB-E y actores nacionales e internacionales con incidencia en las políticas de comercio internacional regionales y multilaterales.

Las actividades presenciales y virtuales, publicaciones, cursos y proyectos que desarrolla el CAEI lo posicionan como un mecanismo importante y necesario para la vinculación de la UASB-E con la comunidad académica, la sociedad civil, actores públicos y privados que participan de forma directa en todas estas importantes iniciativas.

El porvenir del CAEI es claro, al ser un mecanismo que genera pensamiento crítico para Ecuador, la región andina, América del Sur y el mundo. Los invitamos a participar de nuestras actividades y a formar parte activa del Centro y de la comunidad universitaria de la UASB-E.



Perspectivas de la educación superior virtual en Ecuador

MIGUEL HERRERA PAVO

Uno de los cambios que produjo la pandemia a nivel mundial fue el uso intensivo de internet y, en el contexto de la educación, el acceso a nuevas tecnologías con el fin de seguir con el contacto y la formación. La educación en línea se popularizó y, al mismo tiempo, obligó a repensar los currículos y los modelos de enseñanza. Miguel Herrera Pavo, profesor del Área de Educación, hace una evaluación de lo que implicó la transformación a lo digital y lo virtual de la educación, especialmente a nivel superior.



Aunque las evidencias sobre los buenos resultados de la educación en línea son ingentes y están respaldadas por la literatura científica de las últimas décadas, en el imaginario colectivo, y específicamente en Ecuador, esta modalidad educativa tradicionalmente ha sido considerada de menor calidad.

En 2015, el Consejo de Educación Superior (CES) promulgó el «Reglamento para carreras y programas académicos en modalidades en línea, a distancia y semipresencial o de convergencia de medios». Este reglamento, en su artículo 13, establecía la necesidad de que las instituciones de educación superior contasen con un modelo pedagógico para la educación en línea y, a lo largo de su articulado, introducía parámetros para regular las necesidades de infraestructura tecnológica y administrativa, qué disciplinas podían acogerse a esta modalidad, las estructuras de los programas, qué recursos eran necesarios y los roles de docentes y estudiantes.

El contenido de este reglamento denotaba la preocupación del ente rector por la calidad de la oferta en línea, ya que regulaba aspectos que en la normativa de la modalidad presencial no se consideraban por formar parte del régimen académico de cada universidad, dentro de su autonomía. Posiblemente, esta hiperregularización contribuyó a que la modalidad en línea no se desarrollara suficientemente y fuera marginal en nuestro país.



En un mapeo que realizamos para un panel de Educación Abierta con ocasión del Open-Con 2018 que se realizó en Quito, constatamos que pocas universidades contaban con una limitada oferta educativa en línea: Universidad Católica de Guayaquil, Universidad Católica de Cuenca, Universidad Israel, Universidad Indoamérica, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad San Francisco, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad UTE y Universidad Técnica Particular de Loja. Tal oferta principalmente se alineaba con un modelo de primera generación, es decir, aquel basado en la creación de repositorios de materiales y en conferencias en audio o video. En ese mismo momento, cinco universidades públicas del país se preparaban para lanzar una oferta de educación en línea de grado con el objetivo de ampliar los cupos en algunas carreras de Educación, Derecho, Trabajo Social, Comunicación y Economía.

Con esta escasa experiencia, nuestras instituciones de educación superior, en 2020, a causa de la pandemia, afrontaron la migra-

“

Con esta escasa experiencia, nuestras instituciones de educación superior, en 2020, a causa de la pandemia, afrontaron la migración masiva del 100 % de su oferta educativa a entornos virtuales. ”

ción masiva del 100 % de su oferta educativa a entornos virtuales. No hubo espacio para la reflexión. El 25 de marzo el CES promulgó una normativa transitoria, en la que abrió el cambio de modalidad para todas las carreras y flexibilizaba la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando el concepto de modalidad híbrida y proponiendo la creación de repositorios de materiales educativos —guías de aprendizaje, documentos, grabaciones de clases—, en la medida de las posibilidades de cada institución.

Los lineamientos contenidos en esta normativa del CES, y las ofertas educativas que desarrollaron las instituciones de educación superior a partir de ellos, se corresponden con

lo que en la literatura se ha denominado como Enseñanza Remota de Emergencia.

Este tipo de educación se define, según Charles Hodges, Stephanie Moore, Barb Locke, Torrey Trust y Aaron Bond, en su artículo «The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning» (2020), por su carácter remedial; se trata de «un cambio temporal de la enseñanza a un modo alternativo debido a circunstancias de crisis». El objetivo de este cambio es implementar soluciones remotas con el objetivo de garantizar la continuidad de la oferta educativa y el acceso temporal a la instrucción. Esto es lo que diferencia a estas soluciones de la educación en línea, ya que no persiguen crear un ecosistema educativo sólido, como se concebía en la normativa de 2015 promulgada por el CES, sino atender a la comunidad en la situación de crisis.

La solución más común adoptada por las instituciones de educación superior para dar continuidad a sus clases fue la videoconferencia a través de diversas plataformas, en combinación con repositorios de materiales. Esta alternativa permitió mantener el modelo instruccional de las clases presenciales sin necesidad de alterar las planificaciones ya vigentes y con un apoyo mínimo por parte de las instituciones.

Aunque esta estrategia logró garantizar de forma progresiva el acceso a la instrucción de los estudiantes de educación superior, no se debe caer en la tentación de identificarlos con la educación en línea. Hacerlo solo contribuiría a profundizar en la idea de que la educación en línea ofrece menor calidad que la presencial. En realidad, lo que experimentamos durante la pandemia fue una educación presencial disminuida por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto fue planteado en el artículo: «La educación superior ante la pandemia» (2020) para la *Revista Andina de Educación*, por quien escribe este ensayo, junto con Griselda Amuchástegui y Jorge Balladares Burgos. Mientras que el uso planificado de las TIC en un entorno de educación virtual tiene como objetivo incrementar las posibilidades de interacción y aprendizaje, las clases por video-

conferencia de la pandemia solo contribuyeron a limitar esta interacción.

La apresurada transición a la enseñanza remota durante la pandemia no permitió que se realizaran diseños que aprovecharan al máximo las posibilidades de la modalidad en línea. Es necesario entender que el tiempo que toma plantear una oferta de este tipo no estuvo a disposición de quienes debieron implementar sus propuestas en el marco de la emergencia. No obstante, transcurridos dos años en los que la educación en línea se ha mantenido en muchas instituciones, es necesario reflexionar sobre las implicaciones de este tipo de oferta y cómo podemos brindar una mejor experiencia a nuestro alumnado a través de ella.

“

La apresurada transición a la enseñanza remota durante la pandemia no permitió que se realizaran diseños que aprovecharan al máximo las posibilidades de la modalidad en línea. ”

¿CUÁLES SON LOS INGREDIENTES DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA?

Como en cualquier oferta educativa, en la modalidad en línea los resultados óptimos dependen de un buen diseño instruccional, adecuadamente implementado. La diferencia con la educación presencial es que, en la educación en línea, de acuerdo con Lourdes Guàrdia en «Diseño de cursos *online*», «todo tiene que estar a punto en el entorno virtual en el momento de iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje: la planificación, las actividades, los recursos, las herramientas, el modelo y los criterios e instrumentos de evaluación». El texto de Guàrdia se puede leer en el libro *Decálogo para la mejora de la docencia online. Propuestas para educar en contextos presenciales discontinuos* (2020), coordinado por Albert Sangrà.

La planificación integral de la intervención no solo garantiza la disponibilidad de las actividades y recursos para los estudiantes, para



que los vayan trabajando de acuerdo a su ritmo, sino que nos permite adelantarnos a sus necesidades, sirviéndonos de guía. Una planificación cuidada y al detalle permitirá anticiparse a las necesidades de los estudiantes y dejará espacio para atenderlas cuando se presenten, asegurando el acompañamiento y seguimiento requeridos para el desarrollo de las competencias y de los objetivos del aprendizaje.

Existen numerosos modelos de diseño instruccional en los que puede basarse el planteamiento de una intervención educativa en línea, pero todos ellos tienen en común un largo ciclo de trabajo que implica investigar necesidades, desarrollar y probar propuestas que luego han de ser implementadas y evaluadas. Adoptar un modelo de diseño instruccional permite articular criterios pedagógicos y tecnológicos para la toma de decisiones coherentes sobre las dimensiones que intervienen en el diseño de una intervención educativa.

En el texto *Learning Online* (2014), que recoge los avances de la investigación en educación en línea, Barbara Means, Marianne Bakia y Robert Murphy identifican nueve dimensiones que es necesario considerar para el desarrollo de una oferta educativa en esta modalidad: 1. el porcentaje de educación virtual, que puede ser completamente en línea o con algún grado de presencialidad; 2. el ritmo de aprendizaje, que puede ser abierto, es decir, completamente adaptado a las necesidades del estudiante, estructurado académicamente o con algún grado de flexibilidad; 3. la ratio de estudiantes por cada docente; 4. la orientación pedagógica de la oferta (expositiva, práctica, colaborativa); 5. el rol docente, en función de su presencia en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que puede ser inexistente, anecdótica o activa; 6. el rol del estudiante, pasivo, activo, colaborativo; 7. Los porcentajes de sincronía y asincronía de la actividad conjunta; 8. la función de la evaluación, formativa, sumativa; y 9. la fuente de la retroalimentación, automatizada, del docente y de los pares.



Todas estas dimensiones requieren de una cuidadosa toma de decisiones, ya que se afectan mutuamente y en conjunto determinan lo que se puede esperar de la oferta educativa. Uno de los ejemplos más claros que nos brindan Hodges y sus colaboradores (2020) es el número de estudiantes que debe atender un docente; si este es demasiado elevado limitará el tipo de estrategias que aquel puede desarrollar. Será imposible, por ejemplo, que el docente pueda brindar una retroalimentación detallada y descriptiva que promueva un aprendizaje significativo.

¿CUÁLES PODRÍAN SER CONSIDERADAS «BUENAS DECISIONES» CON RESPECTO A ESTAS DIMENSIONES?

No hay opciones cerradas, porque todo dependerá de las características de la oferta y de los estudiantes que atendamos con ella. No obstante, sí podemos brindar algunas claves.

Por ejemplo, con respecto al grado de presencialidad y virtualidad, podemos pensar que, si nuestros estudiantes son adultos profesionales, como suele ser el caso de las personas que atienden a la formación de posgrado, será más adecuada una propuesta con un alto porcentaje de virtualidad, pues estas personas cuentan con una buena capacidad de autoorganización y, de este modo, se facilitará la conciliación de sus estudios con su vida personal y profesional. En cambio, a los niños o a los estudiantes más jóvenes les convendrá comúnmente una oferta con un mayor grado de presencialidad.

En cuanto al ritmo de aprendizaje, las titulaciones oficiales de la universidad siempre se ofertan en virtud de tiempos altamente estructurados por los ciclos académicos, al contrario de lo que puede ocurrir en un curso abierto que un estudiante puede seguir a su propio ritmo; sin embargo, es necesario introducir la idea de flexibilidad. Una buena planificación, conocida de antemano por los estudiantes, con fechas claras de inicio, fin y retroalimentación de cada actividad, ayudará a que cada alumno pueda

organizar sus tiempos de aprendizaje de acuerdo con su disponibilidad.

Ya hemos hablado de la ratio: cuanto menor sea el número de estudiantes que debe atender un docente, este podrá gestionar estrategias de enseñanza más adecuadas y brindar mejor apoyo, acompañamiento y seguimiento, proporcionando una retroalimentación que contribuirá a una buena gestión de los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes.

En lo que respecta a la orientación pedagógica, la educación superior tradicionalmente se ha fundamentado en la exposición a través de la clase magistral o la lectura de documentos. Sin menospreciar las virtudes de este tipo de intervención, la educación virtual debe adentrarse en actividades prácticas, de carácter auténtico, que promuevan, a través de estrategias colaborativas y de investigación, procesos reflexivos de construcción de conocimiento.

En este sentido, el rol del docente no queda relegado a la mera transmisión de contenidos, sino que ha de vincularse con la orientación y la guía con una presencia activa en el entorno virtual de aprendizaje. Deberá acompañar a estudiantes que adoptan un rol activo con respecto a su proceso de aprendizaje, colaborando con sus pares, en lo que se debe constituir en una comunidad de aprendizaje.

Un modelo óptimo de educación en línea se fundamenta en una buena gestión de la interacción, no en facilitar el acceso a los contenidos a través de recursos, por muy buenos que estos sean. El grado de interacción estudiante-contenido, estudiante-estudiante y estudiante-instructor aumenta los resultados del aprendizaje. En este sentido, la planificación de la docencia en línea no solo debe identificar qué contenidos se van a trabajar, sino en qué forma se van a promover los tres tipos de interacción que se acaban de mencionar. Esto se realiza optando por un modelo de aprendizaje socioconstructivista, y no exclusivamente transmisivo, considerando los planteamientos del ya citado Charles Hodges y su grupo de investigadores. En este sentido, no se debe confundir la interacción con la comunicación síncrona.

El grado de sincronía depende de las características de los estudiantes y de aquello que mejor satisfaga sus necesidades. Como comentábamos anteriormente, el alumnado de posgrado necesita más flexibilidad, por lo que puede ser una buena idea reducir las sesiones síncronas, por ejemplo, a la presentación de actividades o temas y a la resolución de dudas a través de tutorías, con un carácter optativo.

En cuanto a la evaluación, hemos comentado la relevancia que los procesos de apoyo, acompañamiento y seguimiento tienen en la educación en línea. En este sentido, una propuesta de evaluación formativa y continua permitirá conocer mejor a los estudiantes, saber en qué punto están, para poder realizar procesos pertinentes de ajuste de la ayuda pedagógica. Además, este tipo de propuestas de evaluación combinadas con el trabajo colaborativo potencia el compromiso del estudiante con la propuesta formativa.

Este tipo de evaluación debe articularse con procesos continuos y sólidos de retroalimentación tanto por parte del docente como de los estudiantes, introduciendo la evaluación de pares. La retroalimentación, cuanto más detallada y descriptiva mejor contribuirá al logro de los resultados de aprendizaje esperados.

De lo expuesto, se puede colegir que lo que estimamos como un buen modelo de educación en línea se fundamenta en un diseño adecuado de la interacción en el contexto de la actividad conjunta; es decir, un modelo en el que el diseño de la instrucción no se basa en lo que voy a enseñar a mis estudiantes, sino en lo que voy a hacer con ellos. Sin lugar a dudas, la entrega de contenidos en línea, ya sea mediante repositorios o en charlas magistrales por videoconferencia, es una solución rápida y económica, por ello tuvo tanto éxito durante la pandemia. No obstante, una educación en línea efectiva requiere de una importante inversión en un ecosistema educativo cuya construcción demanda tiempo y esfuerzo.

EL ECOSISTEMA DE LA UASB-E

Al inicio de la pandemia, la UASB-E actuó como el resto de las instituciones de educación del país, en el marco de lo que hemos denominado educación remota de emergencia. No obstante, muy pronto, la Unidad de Gestión de la Educación Virtual (UGEV) y la Dirección General Académica (DGA) comenzaron a trabajar en el diseño de un modelo de educación virtual (figura 1) que pudiera satisfacer las necesidades de nuestra comunidad de práctica profesional y de nuestra comunidad de aprendizaje.

El primer desafío que enfrentó la UGEV consistió en fortalecer las habilidades instrumentales relacionadas con el uso de la plataforma Moodle y otras herramientas y programas necesarios para la educación remota de emergencia en nuestra comu-



“Al inicio de la pandemia, la UASB-E actuó como el resto de las instituciones de educación del país, en el marco de lo que hemos denominado educación remota de emergencia.”

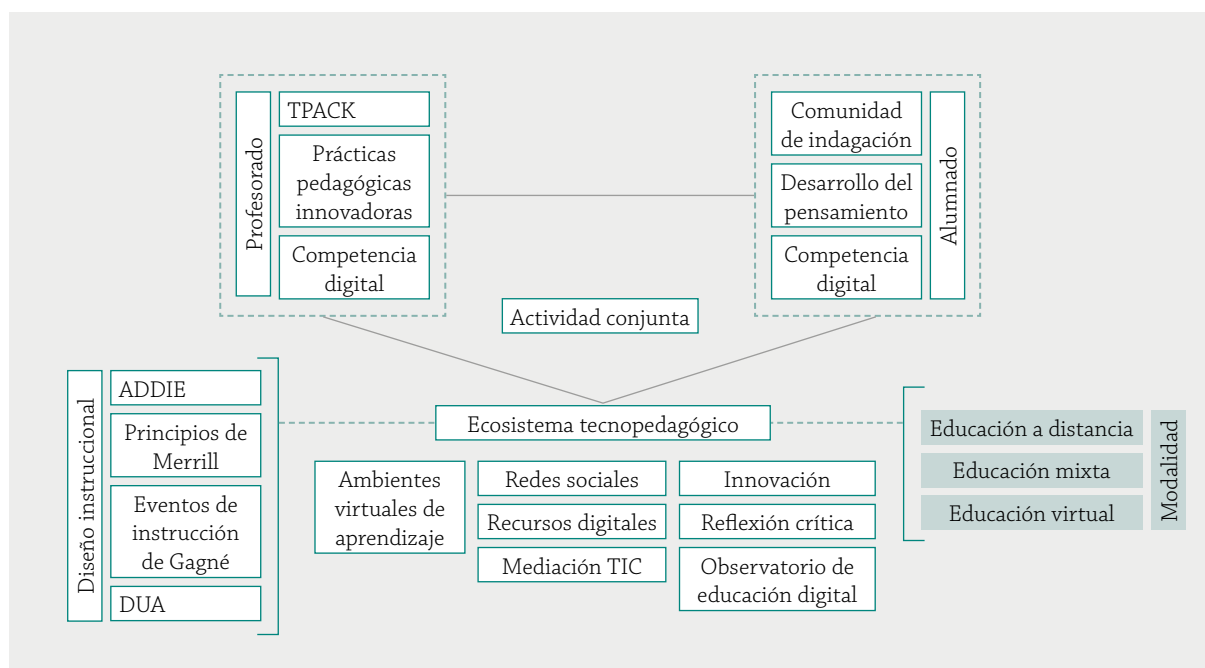


Figura 1. Modelo Andina Virtual. Fuente: Ornellas & Herrera-Pavo (2022).

nidad educativa. Una vez superado este reto, se abordó la dimensión tecnopedagógica del uso de estas herramientas con fines didácticos.

Este segundo período estuvo marcado por un debate fluido y la colaboración entre el personal académico y de gestión. Fruto de este proceso institucional de reflexión, diseño y planificación surgió Andina Virtual, un ecosistema tecnopedagógico de educación en línea que pretende ser un modelo de referencia. Este ecosistema, planteado por Adriana Ornellas y Miguel Herrera Pavo en «Accelerated Virtualization of Higher Education in Times of Pandemic: The Case of an Ecuadorian University», que forma parte del volumen *Education and New Developments* (2022), coordinado por Mafalda Carmo, se construyó a partir de los siguientes puntos:

- Una unidad de gestión educativa virtual que lideró un cuidadoso proceso de diseño, planificación e implementación del modelo más adecuado para responder a la misión de la UASB-E en colaboración con la comunidad educativa.
- La creación de un ecosistema tecnopedagógico de servicios, recursos, redes y entornos digitales de aprendizaje que interactúan entre sí para garantizar una educación inclusiva y

de calidad en diversas modalidades, promoviendo una nueva ecología del aprendizaje.

- El diseño instruccional colaborativo de un plan de estudios específico para las asignaturas de los distintos programas a impartir en distintas modalidades de enseñanza virtual.
- La formación continua y el apoyo personalizado al personal académico y al alumnado.
- Un modelo pedagógico centrado en la actividad, la definición de metas y expectativas claras para los alumnos, el aprendizaje colaborativo y activo, múltiples representaciones del contenido del curso y apoyo y retroalimentación constantes en el contexto de la evaluación continua.

Este modelo está sometido a un proceso permanente de evaluación y discusión, y se constituye en el pilar de la oferta de educación en línea de la UASB-E en la pospandemia. El modelo recoge todos los aprendizajes de nuestra comunidad educativa a partir de la experiencia de la educación remota de emergencia y evoluciona para adaptarse a las demandas de nuestra sociedad.





Juan Marchena Fernández: Latinoamericano e historiador



JOSE MARÍA MIURA ANDRADES

Este es un emotivo tributo a Juan Marchena Fernández escrito por José María Miura, profesor de la Universidad Pablo de Olavide. Su súbita muerte hizo que lo recordáramos como uno de los más queridos colaboradores de la UASB-E. Miura, en este contexto, recoge su trabajo, su dedicación a la cátedra, a la investigación y, sobre todo, su vinculación desde España con nuestra casa de estudios.

“

La muerte de Juan Marchena ha dejado un hondo sentido de orfandad, de dolor profundo y de vacío en los que somos sus hermanos, sus amigos, sus compañeros, sus alumnos y a todo estudioso e investigador de América Latina. ”

El día 10 de octubre del año 2022, en el solar donde habitaba Juan Marchena se recibió una visita rauda, impetuosa, inesperada, arrolladora y precipitada que llegó, como era tradición en la casa de Juan, sin avisar. Lo encontró preparándose para impartir una más de las múltiples conferencias y participaciones en jornadas, cursos y congresos que, desde la pandemia, se realizaban desde su despacho a través de las conexiones informáticas y las redes sociales. Lo halló con su última publicación, *Quito, 1994: En los ecuaadores de la vida, el tiempo, las cosas...*, aún púber, metida en las cajas de la distribuidora, a la espera de su reparto en papel entre los amigos y hermanos esparcidos por todo el orbe. Lo localizó, desbordada e inoportuna, con un cuento de proyectos y deseos en marcha y sin cerrar, como siempre. Lo arremetió con la vida por delante.

La muerte de Juan Marchena ha dejado un hondo sentido de orfandad, de dolor profundo y de vacío en los que somos sus hermanos, sus amigos, sus compañeros, sus alumnos y a todo estudioso e investigador de América Latina.



©Biblioteca virtual, Banco de la República, Col.

Tejados de Cartagena. Sofía Urrutia Holguín. 1964

Juan Marchena era catedrático de Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), Sevilla. Se había licenciado, con premio extraordinario de licenciatura, en 1977, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Tan solo dos años más tarde era acreedor del título de doctor por la misma universidad. La temática (el ejército y las milicias) le acompañarán toda la vida. La otra línea inicial, la Iglesia, será la herencia de su mentor, Paulino Castañeda, y también estará presente en su carrera. Ese mismo año, en octubre, se vincula laboralmente a la Universidad de Sevilla. En septiembre de 1987 es nombrado profesor titular de universidad, adscrito al departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla.

En esa década, la labor desarrollada por Juan Marchena es titánica. Además de la docencia asignada en el grado de licenciatura, colabora en las tareas de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (EEH) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Rápidamente se vincula al Proyecto Latinoamericano de Rehabilitación de Recintos Históricos de la Unesco, con el que participa en Cartagena, La Habana, Cusco, Popayán, Puerto Cabello y Potosí, y asume la coordinación de un proyecto en el que coopera la Universidad de la Florida sobre las fuentes para la historia social de La Florida española.

Las líneas de investigación abiertas por Juan Marchena eran novedosas por caducas. Para una universidad como la española de fines de los años setenta, estudiar o interesarse por el clero o el ejército estigmatizaba. Para unos eran estudios inútiles, sobre instituciones culpables del atraso multisecular de los pueblos de España. Para otros, hacerlo desde la academia y con recursos y bases científicas, era socavar el honor y el orgullo de instituciones que habían dado gloria a la patria. La tarea emprendida, como se puede vislumbrar, era de largo aliento. Comienzan a desgranarse las primeras publicaciones sobre el ejército (*La primera academia de Ingenieros en América. Cartagena de Indias, 1714*) que ya aventuran un fuerte lazo con la ciudad, la universidad y el pueblo de Cartagena. *Las órdenes religiosas en América: Propiedades, diezmos, exenciones y privilegios* será la primera de sus publicaciones sobre la Iglesia.

La Institución Militar en Cartagena de Indias. 1700-1810 y *Oficiales y soldados en el Ejército de América* son dos monografías de referencia obligada para el estudio militar en Latinoamérica. Seguirán más aportes sobre la financiación, composición y enseñanza de las milicias, las guarniciones, la operatividad y la eficacia de las defensas, la política militar o el cambio social en el ejército.

Y comienzan los viajes, las idas y venidas permanentes, que tan solo fue capaz de dete-



ner una pandemia. A Florida, Cartagena, Lima, Arequipa, Cusco, Lovaina, Liverpool, Washington, Colonia, Burdeos, Bogotá, La Habana, Salzburgo, Caracas, Coventry, Cambridge, Mendoza, Catamarca, Valparaíso... La trayectoria de Bernardo de Gálvez en su bicentenario le lleva de Miami a Nueva Orleans y Nueva York. Todo ello antes de 1989. El ritmo presagiaba una intensificación de destinos y de cadencias.

La funcionarización de Juan no detuvo el impulso. Después de 15 años de estudio presenta su obra *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Lo hace superando la visión del aparato militar como constitutivo de la más cruda de las relaciones de dominación metropolitana. Para Marchena los determinantes de la institución fueron los mismos factores que afectaron y conformaron el orden colonial en sí. Desde el siglo XVI resulta imposible separar uno del otro. También reflexiona sobre el papel de la Iglesia. En *La jerarquía de la Iglesia en Indias: El Episcopado americano. 1500-1850*, en colaboración con Paulino Castañeda, ofrece una nueva visión de los obispos en América. Las dos grandes instituciones del sistema colonial quedaban reflejadas con una nueva metodología y, más importante aún, con una nueva mirada que superaba lo institucional para convertirlo en social.

Interviene en la *Historia General de España y América* de la editorial RIALP y en otras obras de alta divulgación. Inicia la larga lista de publicaciones sobre los uniformes americanos, profundiza en los estudios urbanos, continúa analizando al ejército y a la Iglesia desde diversas perspectivas y abre dos nuevas líneas de investigación (la prensa española y Latinoamérica y el Reformismo borbónico) y un territorio para investigar (el noroeste argentino) que lo acerca a lo andino, una de sus principales áreas de investigación en las tres décadas siguientes.

Los viajes continúan: Santa Cruz de la Sierra, La Serena, San Miguel de Tucumán, Lima, París, Cusco, Cartagena, Burdeos... y comienzan las direcciones de tesis doctorales y los primeros alumnos.

En octubre de 1993 se produce un hecho transcendental en la carrera científica, docente e investigadora del profesor Marchena. Es nombrado director, con rango de decano, de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. En julio de 1994, al crearse la Universidad Internacional de Andalucía, que incorporaba como sede permanente a la de La Rábida, es nombrado vicerrector de dicha universidad para continuar con las tareas de dirección de la Sede Iberoamericana de La Rábida. Estos años fueron decisivos para el desarrollo del americanismo sevillano, andaluz, español y latinoamericano.

A Juan Marchena le permitieron poner en marcha lo que quisiera y en lo que creía. No desaprovechó la oportunidad que se le brindaba. Ideó, concertó, concitó, agrupó, apoyó, difundió y

“

Pese a las labores burocráticas que llevaba aparejado el construir desde la nada, Juan continuó publicando y difundiendo la Historia de América. ”

sedujo a todos para cumplir los compromisos, sociales y académicos, con el americanismo y con Latinoamérica.

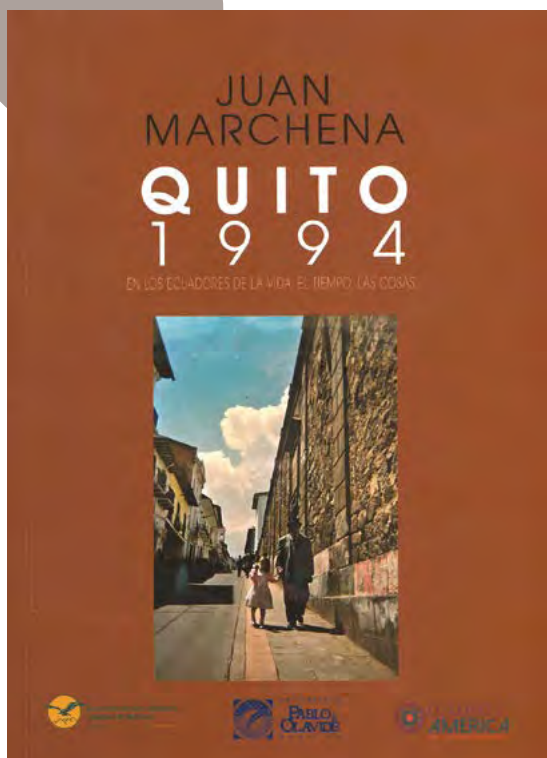
Aparte de cursos, conferencias y encuentros, creó las maestrías en Historia Latinoamericana. Iniciadas en el curso de 1995, el inventario de profesores convocados y convencidos por Juan Marchena es un repertorio de las temáticas y los espacios del americanismo. A Palos de la Frontera, en respuesta a la llamada de Marchena, acudieron sabios de todas partes del mundo. Allí estuvo el belga Jan De Vos, el argentino Juan Carlos Garavaglia (profesor de l'Ecole de Paris), el inglés Tristan Platt, el peruano Luis Glaves, el cubano Manuel Moreno Fragnals, el jesuita boliviano y español Xavier Albó, el francés Bernard Lavalle, el germano-mexicano Rodolfo Stavenhagen, el escocés George Lovell, el ecuatoriano Enrique Ayala Mora y estudiantes becados de diversos países y edades, desde consolidados expertos hasta jóvenes promesas que se apuntalaron gracias a la ciencia recibida, los contactos y las vivencias compartidas.

Pese a las labores burocráticas que llevaba aparejado el construir desde la nada, Juan continuó publicando y difundiendo la Historia de América. Al ejército, la Iglesia y las ciudades, las concretas y las pensadas, se añadió la historia naval, el mundo andino, Mariátegui, Simón Bolívar, la reforma universitaria (la pasada y la futura), la Ilustración y el reformismo borbónico, el gamonalismo, el orden colonial... y más universidades y ciudades: Cali, Cuyo, Cusco, Cartagena, Potosí, San Miguel de Tucumán, Caracas, Jujuy, Lima, París, Trujillo, Santiago de Chile, Guaranda y Quito.

La primera vez que Juan viajó a Ecuador fue en 1994. Él mismo lo recoge en su obra *Quito, 1994: En los ecua-dores de la vida, el tiempo, las cosas...*

Ese mismo año viajamos mi gran amigo y compañero Emilio Garzón y yo a Ecuador. Realizamos una visita a la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, apenas inaugurada, y a su flamante rector Enrique Ayala Mora, junto con lo que por aquel entonces era su reducido equipo, capitaneado por Santiago Andrade, Mónica Izurieta, Ana María Canelos y Virginia Alta, e instalado en una atalaya de la tercera planta (¡ay!, esas escaleras) sobre la librería Abya Yala.

En mayo de 1995 Juan volvía a la UASB-E. El vínculo se fue haciendo cada vez más fuerte con su hogar académico. Antes del año 2000 se había concretado la participación en el Programa de Doctorado en Historia Andina y la participación en la obra *Historia de América Andina. Vol. II. Formación y apogeo del sistema colonial*, editado en Quito por la UASB-E y Libresa.





Los cursos de maestría de La Rábida habían sentado las bases de lo que Marchena quería hacer. En el año 1997 se crea la UPO, en Sevilla. Una nueva universidad pública con nombre de un latinoamericano que acabó perseguido por la Inquisición por querer reformar la universidad. Ese mismo año, Juan Marchena asume las funciones de Vicerrector de Extensión Universitaria, Relaciones Internacionales e Institucionales y Posgrado. Desde ese instante, la labor de Juan se centra en potenciar la matriz latinoamericana de la nueva universidad. Para ello cuenta con dos herramientas probadas en experiencias anteriores: los convenios de cooperación y los cursos de posgrado pensados para Latinoamérica.

Comentaba Juan que los historiadores de América Latina habían estado tan encerrados en los límites de las academias de cada país, donde la historia de América era la historia de cada pequeño Estado nación sin América, que nadie ofrecía un espacio para estudiar el todo unitario del continente. Se propuso mostrar el todo colorido y diverso, pero un todo. Para ello ya tenía un sitio, la UPO, y un instrumento. El 11 de enero de 1999 daba inicio el doctorado en «Las luchas sociales en el Mundo Iberoamericano. Siglos XVI a XIX». En la carta que se remitió a los profesores que formamos parte de la aurora de los doctorados en la UPO se nos indicaba el motivo de la elección: «una conjunción de afectos personales y de reconocimiento a tu valía científica y académica, tejida en el tiempo». También se definían los destinatarios de las enseñanzas: «30 especialistas latinoamericanos (de más de 12 países)... personas que ya poseen una sólida formación y que desempeñan tareas docentes e investigadoras en sus respectivas universidades». La carta la firmaban Fernando García Lara, Juan Carlos Caravaglia y Juan Marchena. Él había logrado, con un sorprendente manejo geográfico y cultural del continente, borrar las fronteras y vincular las ciudades, los ejércitos, el clero y los pueblos en su esencia, haciendo de lo particular y singular parte de un todo.

Se trataba de abrir espacios, de luchar contra la homogeneización mundial sin partir de

lo concreto, sino de lo continental. De marcar lo diferente dentro de lo igualitario. Por ello, la dirección, el profesorado y el estudiantado procedían de lo concreto y se mostraban en lo universal. Todos tenían una casa, pero el doctorado, más tarde el Máster en Historia de América Latina. Mundos Indígenas, era el hogar común. Al proyecto se fueron sumando agentes conocidos (los de La Rábida en su etapa como director) y se añadieron nuevos pasantes (la aportación luso-brasileña fue fundamental). Otros hacían paradas en el camino. El programa fue declarado de excelencia por el Ministerio de Educación y Cultura de España en 1999 y continuó ostentando ese galardón hasta 2007.

Y llegaron los doctores. Juan Marchena fue director de seis tesis doctorales en la Universidad de Sevilla, cuatro en el Doctorado en Historia de la Red de Universidades Colombianas (RUDECOLOMBIA), sesenta y cuatro en la UPO y tres en el Doctorado en Historia de la UASB-E. En todos los rincones de América hay un doctor dirigido por Juan Marchena, aparte de los tutelados oficial o extraoficialmente. Los ecuatorianos son muy numerosos: Roque Espinosa, María Cristina Cárdenas, Juan Cordero, Rosario Coronel, Klever Antonio Bravo, Blas Garzón, Raúl Vallejo, Pilar Cruz Zúñiga, Gustavo Vega, Franklin Cepeda y Marisol Aguilar. Toda una academia. A todos ellos y a muchos más los conocía y reconocía en los Congresos Ecuatorianos de Historia, cita obligada para renovar el voto de su afecto a Ecuador.

Juan tenía la intención de crear doctores para crear doctorados, para evitar la dependencia y favorecer los impulsos autóctonos. Colaboró, solo o con otros que le acompañaron, individualmente o como institución, en la creación de los doctorados de la UASB-E (con la fundamental participación del Dr. Enrique Ayala Mora), del programa de Doctorado en Historia de la Educación Latinoamericana de RUDECOLOMBIA (Diana Soto), del programa de Doctorado en Historia de la Universidad Jaume I de Castellón (Manuel Chust), del programa de doctorado Historia, Sociedad y Familia de la Universidad de Murcia (Juan Andreo)...



Solamente por esto Juan Marchena ya merecería un reconocimiento. Desde la UPO creó una red internacional de universidades hispanoamericanas, sembrando en cada una de ellas una semilla que ha germinado en programas prestigiosos. Se denomina interactoma, en el análisis de proteínas y genomas, a la red establecida y al mapa relacional complejo. Dentro de esta tupida red, hay algunos elementos que generan una galaxia de conexiones que revelan afinidades y funcionalidades concretas. En el interactoma del americanismo, Juan Marchena es una de esas galaxias sin las que el conjunto, la red, el ecosistema, el ser vivo, no podría ser entendido. Estas redes fueron tejidas a lo largo de décadas y de esfuerzos compartidos.

Durante esos años no abandonó la docencia ni la investigación. Amplió los temas de su interés. Sumó las noticias del mundo luso a través del CHAM y de la Universidad Nova de Lisboa. Con Alexandra Pelúcia miraba hacia oriente para comprender el otro lado de América. Con João Paulo Costa tenía en marcha un manual, el primero en lengua portuguesa, de Historia de América Latina. Pablo de Oliveira copó su atención en diferentes etapas, al igual que Guamán Poma de Ayala y Juan de Castellanos. Los estudios del siglo XVIII y la ilustración y el fallido reformismo borbónico lo llevaron a los bicentenarios, las Cortes de Cádiz, el levantamiento de Riego y de Túpac Amaru. La Historia del mundo andino acabó siendo su referente en lo temático. Nada de lo andino le era ajeno.

Juan tenía un compromiso con América Latina. Sus discursos no quedaron encerrados en las aulas ni llegaron solamente a los académicos o a los alumnos. Buscó a los hacedores de la Historia y sus fuentes por todos los países de América, Asia y África. No hubo país en América que no pisara, buscando principios, alumnos, becarios, compañeros y hermanos en las tareas que le permitieran llevar a cabo su compromiso. Su manera de ser, de entender al otro, le hizo un autóctono, un aborigen (originario de un territorio o lugar) latinoamericano nacido en Sevilla. Ese era su compromiso. Por ello fue miembro de la Academia de Historia del Ecuador en 2007, Doctor Honoris Causa por las Universidades Nova de Lisboa, Cartagena (Colombia), Nacional de Catamarca, Nacional de Trujillo, Nacional del Altiplano (Puno), Nacional de La Rioja; Profesor Distinguido por las Universidades Andina Simón Bolívar de Quito, Autónoma Tomás Frías de Potosí, Nacional San Antonio Abad del Cusco, Pinar del Río, Cuenca (Ecuador), Nacional Mayor de San Marcos y Nacional del Centro del Perú, Huanuco; y Profesor Honorario de la Universidad de Santiago de Cali. También fue Hijo Adoptivo de la Ciudad de Cartagena de Indias. Como bien lo define Enrique Ayala Mora, fue un «historiador riguroso y fabulador andariego que se quedó con nosotros», con su territorio originario, Latinoamérica.

Pensando en las carencias que nos ha dejado la marcha precipitada de Juan y escuchando, oyendo, leyendo, llorando y reflexionando lo



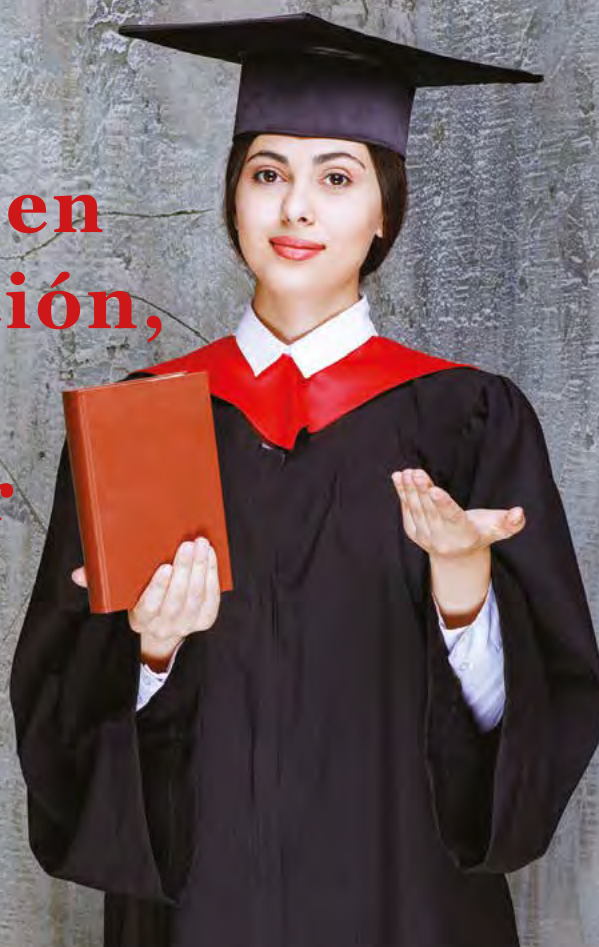
©America noviter delineata. Jodocus Hondius. C.C.

“ Juan tenía un compromiso con América Latina. Sus discursos no quedaron encerrados en las aulas ni llegaron solamente a los académicos o a los alumnos. ”

que opinan los otros, he podido llegar a la conclusión de que, lo sustantivo y esencial que conformaba a Marchena estaba compuesto por las faltas, por las insuficiencias, de los otros, de todos nosotros. Nuestras insolvencias y necesidades hacían al Juan que cada uno precisaba. Nacía en nosotros el Juan director, tutor, padre, hermano, sabio, amigo, cómplice, corrector, testigo, compañero, conciliador, agresivo, placentero, estimulante o reflexivo. Si nos completaba, perdía su función, pero dejando en nosotros la huella indeleble de la ausencia de lo deseado. La pérdida de Juan nos deja a todos incompletos. Nos falta aquello que no somos, que no fuimos, que no seremos, y que perseveramos en el deseo de ser. Juan nos consumaba. Por eso nos deja a todos tan desamparados.



Doctorado en Comunicación, el primero en Ecuador hecho por la UASB-E



© Freepik

SAUDIA LEVOYER SALAS

El Área de Comunicación de la UASB-E ha planificado un nuevo programa de posgrado, el Doctorado en Comunicación, que próximamente se pondrá en marcha. Saudia Levoyer Salas, profesora del Área y quien coordinará el programa, nos informa del alto nivel tendiente a formar investigadores críticos que sepan dar respuestas a las dinámicas siempre cambiantes de la comunicación y la opinión pública en el contexto contemporáneo.

En Ecuador, los programas de doctorado no se han desarrollado, a pesar de la existencia de una masa crítica que se ha formado en el extranjero y del Programa Prometeo, generado en la administración 2007-2017. En el campo de la comunicación no existen programas de doctorado que prolonguen, sostengan y profundicen las investigaciones planteadas en los diversos posgrados en Comunicación y Periodismo de las instituciones de educación superior. Tampoco hay trayectos académicos de investigación permanentes, o



son relativamente nuevos, para generar líneas constantes o de renovación en los estudios e investigaciones nacionales, que tengan relevancia en el contexto regional y mantengan diálogos teóricos y metodológicos con sus pares extranjeros.

Ante esta realidad, la UASB-E, a través de su Área de Comunicación, se trazó la meta de organizar el primer programa de Doctorado en Comunicación en Ecuador y está a puertas de comenzar a ejecutarlo.

Al tratarse de esta primera experiencia, los ojos de los interesados en este tan amplio y competitivo campo están sobre la propuesta que presentaremos para profundizar sus conocimientos.

¿Cuál es la diferencia que marcará este doctorado de los que se ofertan en otros países? Empecemos por los aspectos que se estudiarán, es decir, su objeto de estudio, que tendrá dos ejes. El primero es la interacción social, las mediatizaciones y los procesos de opinión pública que se configuran a partir de la construcción de relaciones sociales y culturales, la interacción social mediada por plataformas digitales y por medios de comunicación, y las que se producen a través de los algoritmos y los grandes volúmenes de datos que generan nuevos escenarios de comunicación.

El segundo es la complejidad, considerada como la emergencia de sistemas dinámicos, adaptativos y en constante mutación, en la cual los agentes, interconectados y diversos, provocan un estallido en la estructura de la opinión pública.

Esto permitirá incidir en las transformaciones sociales, para lo cual se debe concebir lo social a través de métodos multidimensionales de análisis, que demandan una perspectiva epistemológica que se alimente de las diferentes líneas teóricas de las Ciencias Sociales, las Ciencias Humanas, la Informática y la Analítica de Datos, en el contexto de la cuarta Revolución industrial. Vale recalcar que ningún agente puede modificar la totalidad social de la que es parte, ya que la interacción humana no es lineal y, por lo tanto, las consecuencias agregadas de las interacciones humanas escapan al

cálculo subjetivo, lo que anuncia la importancia del uso de los algoritmos para interpretar el comportamiento humano y, más aún, la capacidad de modificar y predecir escenarios de opinión pública mediante el análisis y la construcción de contenidos.

Otra de las diferencias de nuestra propuesta es que se dará una respuesta a las necesidades de los investigadores de la comunicación del país y de la región. Nuestro objetivo general es buscar una transformación desde el ámbito propio, al impulsar soluciones comunicacionales, desde lo epistemológico, como marca de generación de teoría, desde nuestra realidad, así como impulsar investigaciones modélicas, que contemplen escenarios futuros, a partir de la recolección de datos actuales, dada la velocidad de los procesos de innovación en este campo de estudio.

“

Otra de las diferencias de nuestra propuesta es que se dará una respuesta a las necesidades de los investigadores de la comunicación del país y de la región. ”

Para conseguir esto, la formación de nuestros investigadores será interdisciplinaria, lo que les permitirá comprender e interpretar la complejidad social que emerge de las interacciones sociales mediadas y mediatizadas, en el contexto del capitalismo de datos, el influjo de las transformaciones que provocan la inteligencia artificial, el internet de las cosas y los algoritmos, en donde se produce la disputa narrativa por el poder, así como la posibilidad de incidir en la transformación social a través de la comunicación.

Por ello, el programa se trazó como objetivos específicos:

1. Contribuir a la apropiación, producción y aplicación de nuevos conocimientos en el campo de la comunicación, a partir de los diferentes recorridos teóricos, metodológicos y epistemológicos, para

explicar los procesos comunicacionales contemporáneos y su relación con la opinión pública, la tecnología algorítmica en la explotación de datos y la innovación mediática en ecosistemas tecnosociales, desde la mirada de los sistemas complejos. En este contexto, reconocer situaciones y prácticas comunicativas en diferentes escenarios mediáticos, tanto analógicos como digitales, que puedan incidir en las distintas esferas públicas, con una comprensión de las mediatizaciones, las industrias culturales y la práctica política, en ámbitos interculturales. Todo esto se realizará desde una visión que integra la complejidad de las acciones y los diversos actores que intervienen en ellas, a través del reconocimiento de las emociones sociales que conducen las decisiones y definen la participación democrática.

2. Formar investigadores con la capacidad de delimitar campos teóricos, identificar los métodos que se desprenden de las teorías, diseñar estrategias y técnicas de análisis de cada campo, con el fin de identificar los niveles de autonomía y posibilidades de integración en procesos de investigación interdisciplinarios. Esto demanda un modelo de aprendizaje fundado en las cogniciones distribuidas; el aprendizaje a través de la definición del problema complejo que supone, a nivel teórico, determinar si el nivel de observación puede estar ubicado dentro del espacio conceptual de una disciplina o en un espacio compartido por dos o más disciplinas; si la reflexión es conceptual, cibernética o epistemológica, la identificación de relaciones no visibles y la emergencia de nuevas propiedades; así como el rol de cada disciplina para la resolución del problema, ya sea a través de su focalización teórica o práctica, de tal manera que pueda tratarse de forma interdisciplinar. Este proceso debe complementarse con la dirección estratégica de

proyectos y el mapeo de la complejidad, que permita la reacomodación de principios disciplinares derivada de la solución del problema y, en consecuencia, el equilibrio en la operación del sistema, que representa el problema.

3. Contribuir, desde nuevas perspectivas de la comunicación, a la transformación de la difícil situación que atraviesan las sociedades frente a los retos que provoca la alta densidad y velocidad de eventos biológicos, tecnológicos, sociales y culturales, mediante la producción teórica, la innovación metodológica y el diseño de soluciones que resuelvan los retos y problemas sociales que sobrepasan las capacidades de asimilación cultural que las tecnologías imponen. En este contexto, el uso adecuado de los algoritmos y su incidencia social y comunicacional favorecen la formación de medios de comunicación y plataformas digitales de interacción social con una perspectiva crítica y constructiva desde contextos sociotecnológicos de las poblaciones, además de fortalecer las capacidades comunicacionales de los grupos sociales y, en consecuencia, en la incidencia sobre las políticas públicas de manera participativa y colaborativa.
4. Formar investigadores con habilidades y destrezas, respetuosos de los ámbitos propios de las regiones y de la naturaleza, para analizar las diferentes realidades de las comunidades y sociedades, en sus propios contextos sociales, étnicos, económicos, educativos y culturales, y que den solución a las diversas problemáticas que se presentan en estos espacios que tienen que ver con las tecnologías de comunicación y sus mediaciones y mediatizaciones. En este sentido, es fundamental la gestión de la comunicación, desde la aceptación de la diversidad, la interacción social en contextos híbridos, la relación con el poder y la esfera pública, así como la extracción, interpretación,



predicción y uso de los grandes volúmenes de datos para beneficio social, en particular de las mujeres y las nuevas generaciones, agentes vigilantes de los efectos de la cuarta Revolución Industrial, especialmente en el contexto de la subregión andina.

Estos objetivos son posibles de alcanzar con las líneas de investigación que se han establecido en el programa. Sobre ellas, los estudiantes y docentes podrán elaborar mapas de investigación metodológica, epistemológica y de incidencia en la realidad, a fin de abarcar las temáticas más actuales y trascendentales de la comunicación y sus ejes transversales e interdisciplinarios con las demás Ciencias Sociales. Se han planteado cinco líneas:

1. Comunicación, cultura y poder, que aborda un conjunto de fenómenos sociales marcados por la relación intrínseca entre la comunicación social, la cultura y la política, y radica en las comunidades de usuarios y sus interacciones. Esto permitirá vislumbrar una serie de preguntas y problemas de los espacios públicos mediáticos y la comprensión de factores que modulan la opinión pública desde su complejidad. Al estudiar los procesos y prácticas comunicacionales se hará una aproximación a la dinámica de construcción y cambio cultural, tomando en cuenta la heterogeneidad en términos de configuración de identidades sociales, grupales y comunitarias, y sus interacciones internas y externas por medio de la comunicación como soporte de la sostenibilidad cultural y su incidencia en los ámbitos más próximos, así como en políticas públicas.





2. Comunicación política y estratégica en América Latina, que se centra en la forma de comunicación que tienen los actores sociales y políticos del Estado y la sociedad civil. Se parte desde una propuesta estratégica y compleja de acción, de vinculación e influencia social, mediante los procesos comunicacionales de información pública, para crear sentidos significativos en las sociedades latinoamericanas. En otras palabras, se estudian los procesos y estrategias de comunicación electoral, de comunicación pública de gobiernos, partidos y movimientos políticos, movimientos sociales y ciudadanos para establecer contacto con los destinatarios finales de sus mensajes.
3. Tecnologías de la información y la comunicación, línea de investigación que trabaja con los fenómenos sociales y comunicacionales vinculados con la configuración, uso y desarrollo de la cultura tecnológica vinculada con la información, la desinformación, la comunicación digital, la cibercultura y el uso de datos en la sociedad algorítmica. Además, con sus narrativas particulares, su entorno mediático global y local, la convergencia mediática y los procesos económicos de los entornos y las plataformas mediáticas digitales, y con su incidencia en la construcción de espacios mediáticos de discusión de lo público, en donde se debaten opiniones, tendencias, incidencias y actitudes sociales, políticas y culturales, influenciadas por el manejo de grandes cantidades de datos personales y metadatos proporcionados por los usuarios en las plataformas de información y entretenimiento.
4. Visualidad, política y ciudadanía en América Latina, que estudia el giro visual de las sociedades contemporáneas precipitado por la producción, distribución y circulación masiva de imágenes fijas y móviles, en su relación con la política, la publicidad y la propaganda, así como las luchas sociales contemporáneas. Estas pueden estar expresadas en soportes digitales y analógicos, en el contexto de la construcción de procesos de opinión pública y de ciudadanía en América Latina.
5. Comunidad, género e interculturalidad, que se enfoca en el estudio y análisis de la relación entre los procesos de significación y la generización de la sociedad, como aspectos relevantes en las dinámicas culturales y políticas del tejido social. Para ello se analiza cómo el género y las relaciones interculturales impactan en la construcción de patrones culturales, en las representaciones comunicacionales, en la recepción mediática, en la estructura de las organizaciones de comunicación y en la organización y



participación política. A su vez, esta línea promueve indagar en cómo las distintas manifestaciones de la comunicación naturalizan o cuestionan las asimetrías sociales determinadas por el género y la cultura en el campo de la construcción de esferas contrahegemónicas de la opinión pública.

Este programa será presencial y se impartirán clases y seminarios a lo largo de su vigencia. Habrá un grupo de materias obligatorias y otras optativas. Estas últimas están pensadas para que los doctorandos profundicen en los campos de investigación de sus respectivas tesis. La duración del programa es de cuatro a siete años, de acuerdo con el Reglamento de Doctorados.

El interés de la UASB-E es que todos quienes quieren optar por este doctorado lo hagan; por ello estableció que quienes provengan de maestrías de corte profesional tomen un curso propedéutico, que se realizará antes del inicio de la etapa de docencia del doctorado. Serán cuatro asignaturas que les permitirán atender el programa sin ningún tipo de inconvenientes y tratarán sobre las tendencias actuales de la comunicación y las herramientas metodológicas para la investigación.

UN CUERPO ACADÉMICO DE PRIMERA

Los profesores de este programa se caracterizan por su larga experiencia docente y de investigación en el campo. La planta nacional está conformada por:

- Enrique Ayala Mora, docente-investigador en Historia, Política y Educación, quien, desde una perspectiva innovadora de las Ciencias Sociales y Humanas, ha cambiado el relato de la historiografía del país y lo ha plasmado en proyectos editoriales y educativos.
- Pablo Escandón, docente-investigador en Comunicación e Información Contemporánea, con énfasis en narrativas digitales y el vínculo entre sociedad, tecnología y cultura.

“

Los profesores de este programa se caracterizan por su larga experiencia docente y de investigación en el campo. ”

- Ariruma Kowii, docente-investigador en Humanidades, experto en interculturalidad y pueblos ancestrales, vincula las prácticas y los saberes de los pueblos originarios con las teorías sociales y los métodos participativos.
- Christian León, docente-investigador en Ciencias Sociales, con énfasis en estudios de la visualidad y el cine, así como la interculturalidad y los relatos audiovisuales y las tramas que se generan alrededor de esta realidad comunicacional.
- Saudia Levoyer, docente-investigadora en Comunicación e Información Contemporánea, con énfasis en periodismo, medios masivos de información, comunicación estratégica y política.
- Leonardo Valencia, docente-investigador y doctor en Literatura, escritor y crítico literario, que investiga acerca de la evolución y el estado de la crítica literaria en el país, la narrativa y el ensayo literario como formas comunicacionales y su relación con el periodismo.
- Édgar Vega, docente-investigador y doctor en Literatura, especialista en visualidades y teoría de género. Desarrolla metodologías pedagógicas para la inserción de los estudios de género en el currículo universitario.

Los docentes internacionales son de primer nivel: Daniel Hallin, Eduardo Villanueva, Lila Luchessi, Gustavo Cimadevilla y Paulo Carlos López López.

- El profesor Hallin es doctor en Sociología e investiga sobre los sistemas mediáticos en el mundo. Además, trabaja sobre la relación existente entre opinión pública, gobiernos, salud y epidemias.

- El profesor Eduardo Villanueva es doctor en Ciencia Política e investiga acerca de la tecnología digital y su relación con los gobiernos y los procesos políticos y la comunicación política.
- Lila Luchessi es comunicadora y doctora en Ciencias Sociales. Trabaja en torno a sistemas mediáticos, evolución del periodismo e incorporación de sistemas digitales en procesos de información pública y mediática.
- Gustavo Cimadevilla es doctor en Ciencias Sociales y trabaja alrededor de la metodología de dichas ciencias aplicadas a los proyectos rurales y comunitarios desde la comunicación, con la finalidad de presentar soluciones contextualizadas en las propias realidades comunicacionales.
- Paulo Carlos López López es doctor en Comunicación e investigador en opinión pública y ciencia política, aplicadas a procesos electorales, gobernanza, transparencia institucional y ciudadanía, con desarrollos de prácticas comunicacionales, participativas y colaborativas.

Los cursos propedéuticos serán dictados por los siguientes doctores:

- Ylonka Tillería, doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad y magíster en Estudios de la Cultura con mención en Literatura Hispanoamericana por la UASB-E; y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador.
- Iván Rodrigo Mendizábal, doctor en Literatura Latinoamericana y magíster en Estudios de la Cultura con mención en Comunicación por la UASB-E; y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Católica Boliviana San Pablo.

El Área Académica de Comunicación de la UASB-E pone a disposición su acumulado teórico, académico y profesional, que garantizará un programa doctoral de primera calidad. En lo académico están las maestrías de investigación en Estudios de Recepción Mediática, Visualidades y Diversidades, y Género y Comunicación, que se apoyan en la tradición latinoamericana de estudios de comunicación, proyectándola hacia las nuevas situaciones y sujetos de la comunicación. A estas se suman los posgrados profesionales en Comunicación Estratégica y Comunicación Política, con mención en Gobernanza y Procesos Electorales, Comunicación Transmedia y especializaciones superiores en Comunicación Digital y Comunicación Social, que, sin apartarse de las exigencias investigativas y de calidad académica, refuerzan la mirada Sur-Sur, que gravita en las actuales holísticas dominantes en la teoría de la complejidad o la ecología de la comunicación.

“El Área Académica de Comunicación de la UASB-E pone a disposición su acumulado teórico, académico y profesional, que garantizará un programa doctoral de primera calidad.”





El verdadero impostor inverosímil

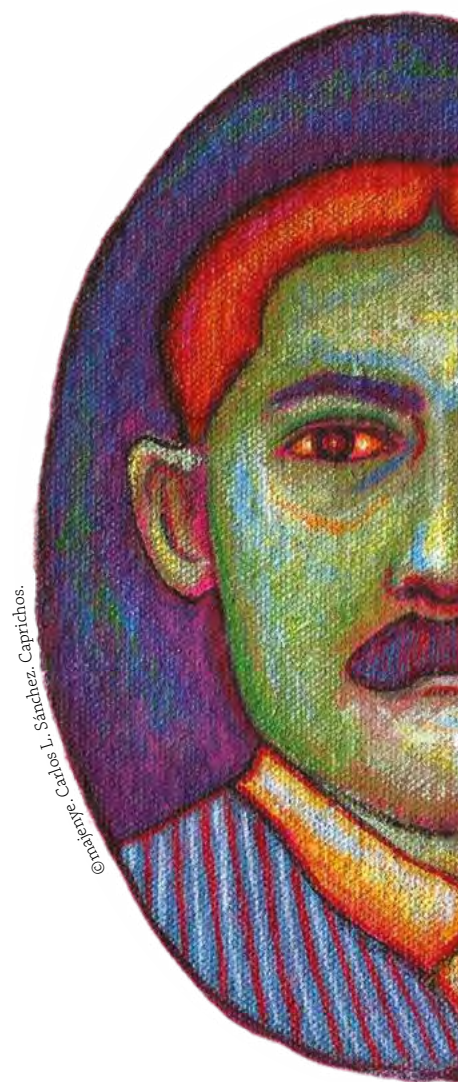
FERNANDO IWASAKI

La siguiente colaboración especial del escritor peruano Fernando Iwasaki, extraída de su arqueología personal, un libro que saldrá a la luz en Latinoamérica, I Was Akí, cuenta el hallazgo de un escritor que vivió inventando libros y biografías o prologaba libros. El ensayo es una deliciosa lectura que invita a pensar sobre el arte de escribir.

Entre los impostores y falsarios de la literatura, el venezolano Rafael Bolívar Coronado (1884-1924) merece un lugar de privilegio al lado de George Psalmanazar y James MacPherson, aunque haciendo hincapié en que Bolívar Coronado escribió su obra apócrifa en el siglo XX y no para halagar su vanidad o conseguir más poder, sino para llegar a fin de mes.

Gracias a sus casi seiscientos seudónimos conocidos, Bolívar Coronado publicó más de medio centenar de títulos en todos los géneros, desde comedias y poemarios hasta novelas y crónicas de Indias del siglo XVI. De hecho, una de las víctimas favoritas de Bolívar Coronado fue su propio paisano, Rufino Blanco Fombona, a quien le coló una docena de crónicas espurias que este publicó en la prestigiosa Editorial América de Madrid.

Así, en la Biblioteca del Congreso de Washington y en la Biblioteca Nacional de Madrid todavía es posible consultar *Los caciques heroicos Paramaiboa, Guaicaipuro, Yaracuy y Nicaraguán*, por «fray Nemesio de la Concepción» (1919); *La Gran Florida*, por el «Maestre Juan de Ocampo» (1919); *Los Chiapas: Río de la Plata y Paraguay*, por «fray Salcedo y Ordóñez» (1919); *Los desiertos de Achaguas*, por «fray Diego Albéniz» (1919) y *La Nueva Umbría: Conquista y colonización de este Reino en 1518*, en este caso de «autor anónimo» (1918), entre otros pastiches quinientistas. A pesar de ser un temido espadachín, Blanco Fombona no llegó a retar a duelo a Bolívar Coronado porque trató de matarlo sin tanto protocolo.



Maestro Carlos I. Sánchez. Caprichos.

“

¿No es genial que un solo individuo sea capaz de inventarse a cuarenta y cinco poetas con sus respectivas biografías, obras y poemas escogidos, que van desde sonetos místicos y alejandrinos modernistas hasta poemas épicos en octavas reales? ”

Sin embargo, Bolívar Coronado perpetró otros engaños que también pillaron por sorpresa a reconocidos críticos españoles como Julio Cejador, Rafael Cansinos-Asséns y Enrique Díez-Canedo, ya que bajo el seudónimo de «Luis Blanco Meaño» la editorial Maucci le publicó en Barcelona una antología titulada *Parnaso boliviano. Selecta antología de poemas con «prólogo de Rafael Bolívar Coronado»* (1920). ¿No es genial que un solo individuo sea capaz de inventarse a cuarenta y cinco poetas con sus respectivas biografías, obras y poemas escogidos, que van desde sonetos místicos y alejandrinos modernistas hasta poemas épicos en octavas reales? El timo de la estrofitita fue tan eficaz que en 1921 la editorial Maucci le publicó un *Parnaso costarricense: Selección esmerada de los mejores poetas de Costa Rica*, con «prólogo de Rafael Bolívar Coronado».

En el propio prólogo del *Parnaso boliviano* (¡qué maravilla el retrato del apócrifo «Dr. Luis F. Blanco Meaño» en la portada!) Bolívar Coronado se despachaba así: «Estuve dos largos años en Madrid escribiendo libros a nombre de Juan de Ocampo, Albéniz de la Cerrada, Concepción Zapata, Montalbo de Jarama, nombres que yo inventaba y ponía en mis escrituras como cosas de mucha gloria y fama. ¿Que cómo pude engañar a los editores? Muy sencillo. La explicación la ha dado el altísimo Emilio Carrere en una frase: «"En España viven del libro los que no saben leer. Y es porque en España existe la creencia de que la fabricación de libros es una industria como cualquier otra... como la fabricación de chorizos al humo, por ejemplo" ». ¿Y qué dijo de la selecta poesía boli-

viana escrita por él mismo? «Es una poesía que trata de encarnar el alma semiapenesadumbrada de la estepa inmensa, donde la llama escarba con la sutil pezuña una hierbezuela que parece que nace y no nace en la tierra». El verdadero impostor inverosímil no era Tom Castro, sino un pícaro venezolano.

En el colmo de la bilocación literaria, Bolívar Coronado escribía las reseñas de los libros que falsificaba firmándolas con heterónimos que mantenía activos por diferentes periódicos de España e Hispanoamérica. Fue autor de la memorable *Alma llanera*, donde aseguraba que tenía el alma como el alma primorosa del cristal.



Creación



Virgen de Quito, Ecuador. Colección UASB-E.

44 > **Corretaje**

Fernando Naranjo Espinoza

49 > **¡Otro Jesucristo!**

Máximo Ortega Vintimilla

La ciencia ficción tiene un sitio singular en la actualidad. Su acogida se ha acrecentado gracias al cine y la televisión, en particular las series; se ha hecho popular entre los jóvenes y ha inquietado a lectores por sus visiones a veces extrañas, distintas, sobre mundos y personajes lejanos a la realidad social: la apuesta de la ciencia ficción es imaginar otros mundos, con sus propias dinámicas en tiempo futuro. En esta sección ofrecemos dos cuentos de ciencia ficción escritos por connotados escritores contemporáneos: Fernando Naranjo Espinoza, guayaquileño, quien mezcla aires costumbristas con visiones de futuro, y Máximo Ortega Vintimilla, azogueño, quien contribuye al género con propuestas de horizontes insólitos.

Corretaje

FERNANDO NARANJO ESPINOZA

El Administrador de la Periferia llegó sigilosamente y, aunque el sitio estaba a oscuras, percibió concentraciones luminosas en el hábito de su asistente, que contoneaba pausadamente su fabuloso caderamen mientras operaba el ordenador de la nave. Aquello lo fascinó.

—¿Nostalgias de hemoglobina, querida? —preguntó en un susurro.

La proto fémina brincó del susto. Superada por sus instintos milenarios, no supo evitar su grito de pavor, ni la furia emergente, ni que de sus encías sangrantes brotaran, elegantes y refulgentes, sus afilados colmillos.

El Administrador sonrió con indulgencia, iluminó el recinto y suspiró.

La proto fémina (Sucba de aquí en adelante), aún más enardecida por los destellos de la luz, cubrió sus ojos con visores oscuros y se volteó furibunda hacia el Administrador, cuyo entusiasmo por su caderamen era tan irrefutable como lo era su indiferencia hacia la amenaza de sus caninos.

—No te enfades, ¿sí? —le propuso—. Además: no creo que te hayas aburrido durante la temporada de acopio de datos. Por ahora necesito que me proporciones... Digamos: glosario indígena, toponimia básica... historia reciente (no más de 0,5 de evo, por favor), y todo por hipnopedia, si no te importa.

Sucba inhaló toda la biósfera que pudo; sus colmillos se retrajeron y dispuso primero de una gran maqueta electrónica del sistema de mundos en oferta, mientras el Administrador se daba en sensor pasivo. Sucba optó, entonces, por una voz didáctica, amena, con imaginativas incrustaciones de sensualidad vocal y digital, que disimularon muy bien su furia reciente:

—Nos encontramos, según las criaturas del tercer planeta, en la zona de libración L4 del gaseoso mayor, al que llaman Júpiter, situado a cinco unidades astronómicas de su estrella, una petisa amarilla estable y sin mayores convulsiones, y adorable, justo es decirlo,



cuando las nubes de ese mundo merman su brillo, o cuando reina la noche. Los indígenas parlantes son omnívoros albuminófagos, como nosotros...

Al cabo de un tiempo indescifrable, el Administrador volvió en sí, estiró su musculatura entumecida por la hipnosis, y se incorporó. Comprobó, lleno de gozo, que Suchba había esfumado los colmillos de su boca y que el rojo de sus pupilas podía ser encantador, pero nada comparable con su nalgamento. Para no fomentar malos entendidos, bostezó aparatosamente.

—Listo —dijo el Administrador—: ¿Qué pesa en nuestro favor a la hora de negociar?

—Que los terrestres no cuentan con colonias planetarias, que no cuentan con protocolos de protección planetaria (en realidad son unos descuidados), y que están en paz. Hay paz. La guerra global termina... O, por lo menos, hay un bando perdedor; lo del proceso de capitulación y firma de armisticios es, en términos prácticos, inminente.

—¡Eso es perfecto! —reaccionó el Administrador con entusiasmo—. Debes saber que nuestro cliente es un consorcio inversionista de alto nivel, tú sabes: predios exóticos de gran emisión energética próximos al centro galáctico; si no, vecinos de agujeros negros nuevecitos, astros neutrónicos, púlsares, etcétera, etcétera, etcétera... Y resulta, apreciada Suchba, que nuestros desprendidos rivales, que volcaron todos sus esfuerzos en atesorar y especular con esos feudos clásicamente rentables, se despreocuparon de millones de kilopársecs de la periferia... Zonas imperturbables y prácticamente aburridas, pero que ahora se han vuelto irresistibles para nuestros clientes, ávidos como están de nuevos placeres y de experiencias lúdicas y gastronómicas. Ahora, si quieres —prosiguió el Administrador, acercando impunemente sus extremos táctiles al cuasiesférico trasero de Suchba— puedes contarme TODO lo que hiciste en el tercer mundo... y en virtual, si no te importa.

¡Ah, Suchba, Suchba!

¡Suchba se dio en trance motriz!

Suchba —en trance motriz, con voz de adolescente y sobre escenografía virtual— narró:

Que entre los indígenas del tercer mundo bebió licores evanescentes, que bebió sangre de su sangre, que disolvió sus virtudes y sus recatos, que siendo poseída poseyó y cazó a miles y a decenas de miles de indígenas (que aún la sueñan, le consta, entre las estrellas de su cielo mezquino y entre los naipes de su mala suerte), que voló entre los tules de su celaje, que alada eclipsó una luna solitaria, que aulló como perra, como loba, que maulló como gata, que navegó mares, que abonó campos, que succionó, que libó del alimento que le es propicio al visitante del universo...

—Por todos los astros, querida Suchba —dijo el Administrador, zafándola del trance—, ¿fuiste, acaso, a provocar poesía? En todas

“

Los terrestres no cuentan con colonias planetarias, no cuentan con protocolos de protección planetaria (en realidad son unos descuidados), y están en paz.

”

las prehistorias hay quien las canta, te debería llevar al cúmulo 69/150...

—¡Demasiada luz! —protestó la protofémina.

Sonriendo como niña, Sucha se acercó a su jefe y le preguntó:

—¿Qué respira el cliente?

—Sucha, Sucha... ¡Olvidalo! ¿Sí? Respiran por difusión, no tienen sangre ni necesitan tenerla... Pero pueden libarla —dijo con picardía—. ¡Y de ese modo nos pueden matar, así que compórtate! ¡Sujétate a las formas y protocolos y vamos a por esa bonificación!

El Condensador decantó un contenedor con las partículas de la Delegación Nebular «Predios Rústicos», una de las miles de compañías del Gran Consorcio, encargada de «espacios físicos viables», según la presentación anidada por el Administrador de Corretajes de la Periferia... Toda esa lata, y más aún.

No conformes con la cháchara, la Delegación Nebular «Predios Rústicos», articulada en un solo organismo locutor, pidió permanecer oculta detrás de un camuflaje humanoide. El Administrador se encogió de hombros.

—Podríamos usar el formato de su cuerpo-recipiente o el de su Asistente.

—Usen uno como el de ella —propuso el Administrador—. Pero que sea rubia y de piel recargada de melanina, sin indumentaria, que se pasee desnuda, de ser posible, y que se deje decir Negra, si no les importa.

—Para nada —dijo la Delegación Nebular y, acto seguido, emergió del contenedor la Negra, para gran estupor y felicidad del Administrador, que ahora tenía un paisaje visual consistente de un trasero tan formidable como el de Sucha, quien por su parte desconfió sistemáticamente de todo cuanto sucedía. En algún momento intentó transmitir sus preocupaciones al Administrador, especialmente cuando percibió que detrás de la Negra surgieron dos o tres mosquitos, mas prefirió callar porque la tensión, el miedo, la incertidumbre, tenían por costumbre estimular la aparición de sus delicados y relucientes colmillos, asunto que podría perjudicar la negociación.

“

En algún momento intentó transmitir sus preocupaciones al Administrador, especialmente cuando percibió que detrás de la Negra surgieron dos o tres mosquitos, mas prefirió callar porque la tensión, el miedo, la incertidumbre, tenían por costumbre estimular la aparición de sus delicados y relucientes colmillos, asunto que podría perjudicar la negociación. ”

—¿Te parece, Negra, que procedamos con los términos contractuales? —propuso el Administrador.

—Solo cuando nos den garantías —interrumpió la Negra— de que se trata de un predio inofensivo, inocuo, vivible.

—Por favor, Negra —dijo conciliador el Administrador—, ¿qué tenemos aquí? Un encantador sistema de ocho planetas, más de 170 lunas, una faja de asteroides rica en minerales...

—Pura condrita y material orgánico —minimizó la Negra.

—Pero tú no vienes en fase de explotación minera... Eso está bueno para la raza indígena...

—Tenemos nuestros planes —aclaró la Negra.

—Ah, supongo...

—Y esa raza indígena...

—¿La del tercer mundo? Nada temible...

—¿Seguro? Nuestros sensores acaban de recibir una potente pulsión electromagnética proveniente de ese mundo... ¿Seguro que no tienen sistemas de protección planetaria?

El Administrador y Sucha se precipitaron a sus sensores remotos...

—¡Tú dijiste, Sucha —le increpó el Administrador a la protofémina—, que estaban en paz! ¡Y eso, querida, eso es una guerra termonuclear en regla!

—¡No entiendo! —balbuceó Sucha conmovi-



© Freepik

da, pugnando por reprimir el afloramiento de sus colmillos filudos e inevitables, que no solo entorpecían la motricidad de sus labios, sino que le comunicaban unos deseos impostergables de clavarlos en el cuello de la Negra.

—Lo que yo entiendo —dijo la Negra, ignorando la costumbre atávica de Suchba— es que el precio originalmente considerado con mucha seriedad de nuestra parte tendrá que mermar considerablemente... por obvias razones...

—¡Pero, Negra —acotó, alarmado, el Administrador—, ¡vuestra especie es particularmente inmune a la radiación!

—Sí, pero formalmente esto ha sido un engaño, un timo, una acción premeditada que deshace, que in-va-li-da el vínculo contractual que deberíamos formalizar...

—Negra —dijo el Administrador, pugnando por sosegar y echando mano de todos los argumentos disponibles—, vuestra especie ha sobrevivido por evos a radiaciones de verdad. No me digan que se sienten inermes ante esa eclosión inofensiva de unos indígenas pendencieros... Pero lo cierto es que todo sigue en tus manos, Negra, dime tu precio y yo te digo si lo puedo solventar.

La Negra se dio la vuelta, se movió como solo una negra sabe hacerlo y dijo:

—Listo, el 50 % de la propuesta inicial.

—¡Ya! Pero... no te doy el Sistema Solar Exterior...

—¿Cómo? ¿Solo me das cuatro planetas, tres lunas... y los cometas? ¿Cómo discutimos su jurisdicción?

—¡Cuando un cometa entre al perihelio esa agua es tuya! ¡Qué conste en actas!

—¡Qué conste! —acordó la Negra.

Antes de introducirse al contenedor, la Negra muy gentil-

“
Vuestra especie ha sobrevivido por evos a radiaciones de verdad. No me digan que se sienten inermes ante esa eclosión inofensiva de unos indígenas pendencieros... ”

mente deambuló por la estancia, sonrió con picardía a la pareja, se agachó impulsivamente, alzó sus brazos, cimbró sus pectorales, abrió sus piernas, bailó, todo para regocijo del Administrador, que aplaudía como un sujeto senil, y para fastidio del muy volátil genio de Suchba.

—¡Uf! —se desinfló el Administrador cuando los de la Delegación Nebular se marcharon—. ¡Por poco fracasamos!

Suchba se volteó lentamente, desbarató su linda sonrisa y colocó en su lugar una mueca nerviosa de loba irritada. Virtualmente, rugió:

—¿De veras te parece un éxito esta negociación, pedazo de zángano? ¡Yo esperaba una comisión equivalente al doble de esa miseria que me vas a dar!

—Suchba, Suchba, ¿no entiendes? ¿No entiendes que estos desgraciados manipularon a los indígenas del tercer mundo? Que fueron ellos —quién más— quienes provocaron la escalada nuclear de la guerra que tú dejaste a medio pacificar.

—¿De qué hablas?

—¡Eso, querida! Recapitulemos, si no te importa. La Delegación Nebular, que acoge grandes y magníficos inversionistas, se traslada a la periferia, desprecia todas las supernovas embrionarias de este brazo de la galaxia, por decir algo. La pregunta es ¿por qué? ¿Qué es lo que busca? Pues, la Negra lo que quiere es lo mismo que tú: sangre, mucha hemoglobina que libar. Quieren un predio apacible, lejos del estrés laboral, y para eso han escogido la Tierra; luego —acuérdate de lo que digo— van a terraformar ese planeta rojo...

—Marte...

—Ese. Y organizar colonias de proveedores perpetuos de sangre...

—¡Eso no es muy ético!

—Suchba, Suchba. ¿Qué no es ético?

—Un negocio donde un cliente tan poderoso va a perder. ¡Su cepa puede extinguirse! ¡Vamos a tener muy mala fama!...

—Suchba, Suchba, ¿te absorbió sangre algún insecto, uno solo, mientras violaste y volviste anémico a medio mundo? ¿No? ¡NO!

—¿Por qué?

—Por los pesticidas... Y nuestros clientes, querida, después de tanta radiación sus genes han mutado y ahora son hipersensibles al piretro, por ejemplo... ¡Esa es la protección planetaria de tus terrícolas, y así nos deshacemos de tanto mosquito!

—¡Eres siniestro, Administrador!

—No me lances flores, Suchba, hay especies realmente engorrosas —convino el Administrador—. ¿Y tú?, muy normal conmigo, ¿sí? ¡Nada de dejarme anémico!





¡Otro Jesucristo!

MÁXIMO ORTEGA VINTIMILLA

Un robot pulsa la tecla de una laptop y aparece en la pantalla una mujer de mediana edad dictando una conferencia a un numeroso auditorio. Un joven, sentado en la última fila, está muy atento a lo que ella expone; a ratos toma apuntes en un cuaderno o cierra los ojos para pensar, quizá se le ocurrió alguna historia.

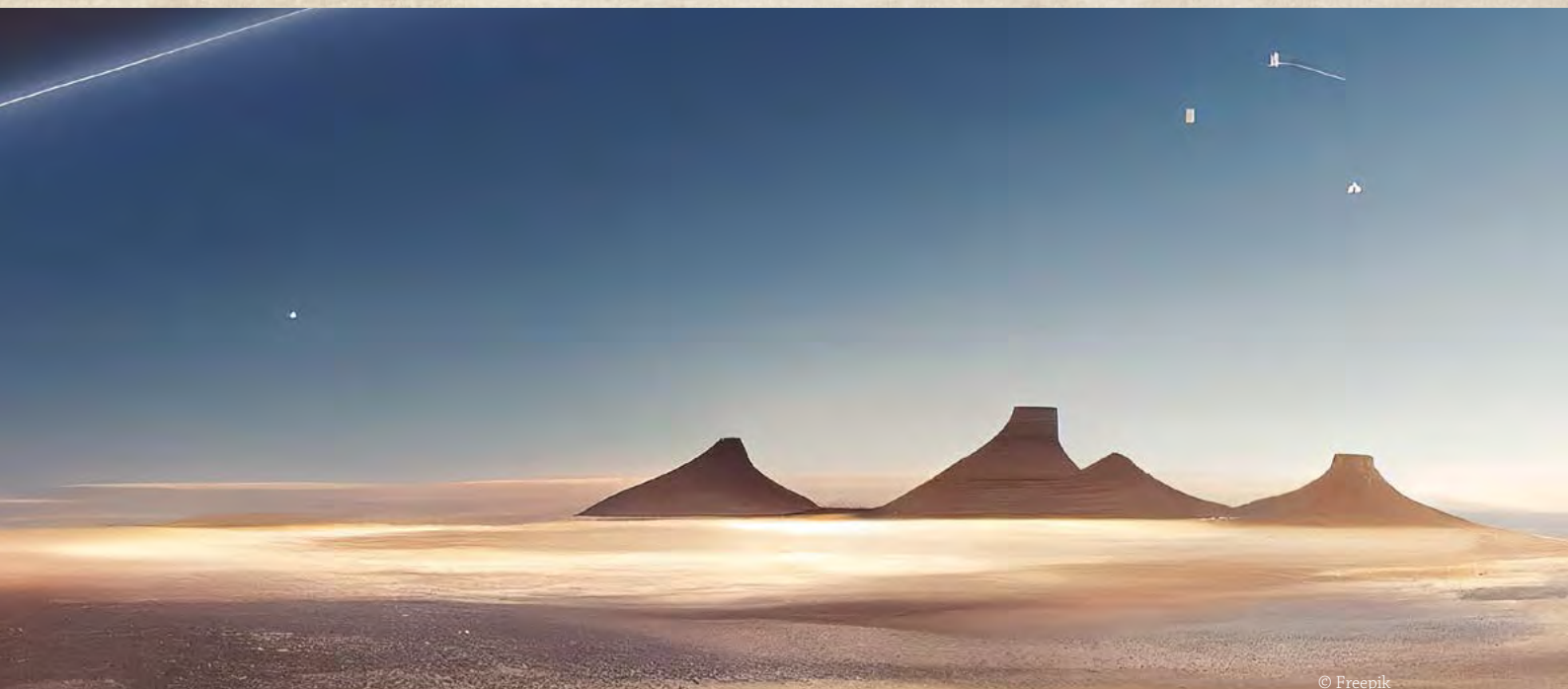
—En los últimos años los astrónomos han detectado más de mil exoplanetas —dice la mujer—. Algunos podrían albergar agua en sus superficies, que orbitan alrededor de sus estrellas, que, a su vez, son parte de los miles de millones de estrellas que, a su vez, forman parte de los miles de millones de galaxias del universo, o mejor multiverso, lo cual aumenta las probabilidades de que, aparte de la Tierra, también en esos exoplanetas pueda existir vida, incluso inteligente. A estas alturas de la existencia de la humanidad, sería hasta cierto punto ilógico negar que en otros planetas (que giran alrededor de alguna o algunas estrellas similares a nuestro sol) existiera vida de la clase que sea... Pero bueno, la cuestión que deseo plantear es: ¿Han visitado la Tierra seres inteligentes de otros planetas e incluso de otras dimensiones? La respuesta sería un gran ¡sí!

Ahora el joven revisa los párrafos, las anotaciones de su cuaderno, quizá tiene el borrador de alguna historia que está escribiendo.

1.- INTERIOR: UNA CABAÑA SITUADA EN LA CIMA DE UNA MONTAÑA, 21H20:

Se observa a un SER EXTRAÑO 1, (140 cm de estatura, cuerpo frágil, lleva capucha que solo deja ver un rostro juvenil, con rasgos algo femeninos) y a otro SER EXTRAÑO 2, (145 cm, cuerpo frágil, pelo muy rubio, su cara con rasgos más bien masculinos). Están de pie, juntos, mirando las estrellas a través de una ventana. Una lámpara muy pequeña, como esas de tecnología LED, que reposa sobre una piedra, situada en una esquina, les ilumina débilmente sus cuerpos. Están un poco ansiosos, conversan telepáticamente acerca de la muerte de su amigo Hibridex (SER EXTRAÑO 3).





SER EXTRAÑO 1

(Mirando la minipantalla, al parecer apagada, de una especie de *smart-phone* orgánico que tiene incrustado en su antebrazo izquierdo)

¿Crees que Hibridex alguna vez se imaginó que esos mineros indígenas le podrían haber traicionado?

SER EXTRAÑO 2

(con rostro serio)

Creo que sí, nuestro amigo Hibridex sospechaba que de un rato a otro le traicionarían, lo cual, desde luego, a nosotros no nos afecta, en cambio a él sí, y mucho.

SER EXTRAÑO 1

Claro, es que Hibridex tiene mezcla de ADN humano, lo que implica que cuenta con más emociones, más empatía y esas cosas.

SER EXTRAÑO 2

Sí, y creo que eso es algo positivo.

SER EXTRAÑO 1

También pienso igual, y eso se debe a que tiene cierto porcentaje de humano, lo cual, aparte de lo emocional, incluso le ayuda a ser mejor que nosotros en algunos aspectos. Se me ocurre, por ejemplo, eso de utilizar sus ondas cerebrales para manejar con su mente los dispositivos de ondas electromagnéticas. En fin.

SER EXTRAÑO 2

Bueno, bueno, ¿sabes?, a veces tengo la impresión de que la actuación de nuestro amigo contra esos terratenientes criollos e ingenieros asiáticos era muy riesgosa; pero, al parecer, eso no le importaba, daba la impresión de que quería hacerse el mártir, como que no le daba importancia seguir los pasos señalados dentro de la misión para la cual



nos enviaron. Creo que no tenía miedo de morir con tal de evitar que esclavizaran a esos estúpidos humanos.

SER EXTRAÑO 1

Creo que en algo tienes razón; además, gracias a Hibridex, los mineros indios, al parecer, se dieron cuenta de que esos hacendados, de que esos empresarios asiáticos los estaban engañando.

SER EXTRAÑO 2

Pero bueno, lo que sí está claro es que esos hacendados ambiciosos querían a toda costa que se encontrara ese mineral, que se confirmara su existencia, lo más pronto posible, y así venderles a los asiáticos más tierras, desde luego, a más precio.

SER EXTRAÑO 1

No estés tan seguro, los asiáticos son astutos, no creo que les hayan revelado lo de ese mineral, eso es ultrasecreto...

SER EXTRAÑO 2

Mira, todo esto parece un juego.

SER EXTRAÑO 1

Un juego medio raro.

SER EXTRAÑO 2

Volviendo a lo de la traición, los mineros indígenas, que dicho sea de paso eran más del setenta por ciento de la población del sector y, «coincidentalmente», como dicen los humanos, los más pobres, al haber visto que las actuaciones de Hibridex eran extremas, y que, en caso de querer apoyarlas, podrían ser despedidos de sus trabajos, e incluso asesinados, decidieron, quizá por miedo, cortar a tiempo lo que hacíamos, y lo hicieron traicionándonos.

SER EXTRAÑO 1

¡Vaya, vaya!

SER EXTRAÑO 2

Pero eso de que Hibridex, una vez que se vio traicionado, haya decidido por su cuenta detonar la dinamita en la galería principal y morir fue una locura; claro que al mismo tiempo fue algo heroico.

SER EXTRAÑO 1

A propósito, ¿en que quedó eso de que querían llevar a un hospital a Hibridex para tratar de salvarlo?

SER EXTRAÑO 2

Pues, que eso no era posible, tú sabes las graves consecuencias que eso habría provocado si los asiáticos hubiesen descubierto que no era humano, que era híbrido.

“ Los mineros indios, al parecer, se dieron cuenta de que esos hacendados, de que esos empresarios asiáticos los estaban engañando. ”

SER EXTRAÑO 1

Es cierto, no quedaba otra que desaparecerlo de aquí. Por fortuna trajimos el dispositivo de desintegración radiactivo cuántico, aunque supongo que será momentáneo, porque cuando regresen nuestros superiores, como dicen los humanos, lo resucitarán. Al fin y al cabo, con el ADN humano se pueden hacer muchas cosas.

“

Al fin y al cabo, con el ADN humano se pueden hacer muchas cosas. ”

SER EXTRAÑO 2

Obviamente, a Hibridex le tendrán que pedir explicaciones por sus actuaciones.

La mujer de mediana edad sigue dirigiéndose al auditorio. El joven, que aún permanece sentado en la última fila, le mira con asombro.

—Las probabilidades —continúa ella— de que tal o cual acontecimiento ocurra no son absolutas. Dentro de un minuto, o de un año, o de un siglo podría la Tierra ser víctima de un meteorito gigantesco, o por alguna falla gravitacional la Tierra podría tener problemas para mantenerse en su órbita, o el oxígeno podría tener una transformación química que la volviera tóxica para los humanos y beneficiosa para los peces; puede todo esto pasar ahora mismo, o después de un millón de años...

2.- EXTERIOR: LA MISMA MONTAÑA, TIEMPO RETROCEDIDO, 06H00:

Llovizna. Cuatro terratenientes galopan en sus caballos. Ahora, descienden despacio por una ladera semirocosa. Mientras continúan por la parte trasera de una mina, por un camino estrecho lleno de lodo, observan a un lado y otro unas cuantas carpas dispersas por doquiera; de ellas salen unos cuantos mineros. El trinar de unos pájaros negros, escondidos en unos arbustos famélicos, es fuerte, como que se quejan de la presencia de los humanos. Los terratenientes saludan a los mineros, pero estos, que se alejan de sus carpas con dirección a una explanada, los ven con indiferencia.

Avanzan los hacendados por la explanada, en donde están unas máquinas trituradoras, unas cribadoras, y al lado de estas unas palas mecánicas y un par de volquetas. Llegan hasta la parte delantera de una bocamina. Un par de mineros indígenas, con cascos, que empujan una vagoneta por unos rieles con dirección al interior de la mina, se vuelven para mirarlos. Los recién llegados se apean de sus animales, los atan a unos postes.

Escampa. El sol sale. Los hacendados están ahora en medio del campamento minero, delante de una carpa. Un minero indígena joven sale a atenderles. Uno de los hacendados le pregunta si ha visto al administrador de la mina, un asiático de apellido Xiao. El minero le dice que aún no llega. Están a punto de retirarse cuando, de pronto, otro minero indígena alza la tela que hacía de puerta y sale a decirles que Xiao le mandó a comunicar con un hombre que no iba venir a la mina, que debido a la pésima señal de celular no podía contactarse con nadie. Los hacendados agradecen la información y se van a despedir cuando el minero joven, que ahora tose, les pregunta para qué le buscaban. Otro de los hacendados le contesta que para ayudarlo a organizar una búsqueda de unos infiltrados, de unos tres indígenas pequeños, unos tipos muy extraños.

Por una rampa, a unos diez metros de la bocamina, tres tipos pequeños, delgados, con ropa y cascos de mineros (las pieles de sus rostros no parecen naturales, dan la apariencia de estar colocados unas máscaras con aspecto de indígenas), que llevan herramientas de minería, se adentran a la mina; de pronto, se detienen para conversar en voz baja sobre un plan de sabotaje. Uno de ellos, a quien llaman por el nombre de Hibridex, les dice a los otros dos que si no se animan a aplicar el plan con rapidez, él igual lo hará sin ayuda de nadie, que hará explotar unos pozos de descenso a unas galerías interiores, que está consciente de los daños colaterales, de las vidas que se perderían con la explosión, que si se trata de salvar en general a la especie humana, no tiene otra alternativa. Sus dos compañeros le miran en silencio.



Con tristeza, los dos amigos de Hibridex, montados en sus caballos, a todo galope se alejan por la explanada. Mientras avanzan por un sendero lodoso se cruzan con tres mineros indígenas, quienes les miran con curiosidad. Uno de los amigos de Hibridex se detiene, se vuelve hacia ellos, quizá tiene en mente advertirles que no se acerquen a la mina puesto que la van a hacer volar con explosivos; pero al notar esto, el otro amigo de Hibridex se acerca y le convence de no decirles nada...

El mismo robot pulsa otra tecla de la laptop y ahora aparece un anciano que está dando una conferencia al mismo auditorio. El joven le escucha con atención.

—Hay que considerar —dice el anciano— que el tiempo, más que relativo, es influyente a la hora de comprender el nivel de conocimiento que tienen los distintos seres que habitan este planeta, más bien diría este universo; en efecto, si tomamos como muestra la relación que existe entre una mosca que vive hasta 14 días y un ser humano, 80 años, podemos darnos cuenta de que los 40 años (o 14 600 días) del humano equivaldrían a 7 días de la mosca; es decir, los «conocimientos» adquiridos por una mosca en 7 días representarían el 0,04 % de los 40 años del ser humano; por tanto, lo que conoce un insecto respecto de lo que conoce un humano prácticamente no significa nada.

El joven ahora tacha unas palabras y agrega un párrafo en su cuaderno.

3.- EXTERIOR: LA MISMA CIMA DE LA MONTAÑA, EN LOS ALREDEDORES DE LA CABAÑA, TIEMPO ADELAN-TADO, 12H30:

Una patrulla de soldados con armas de grueso calibre rodea la cabaña...

El anciano sigue dirigiéndose al auditorio. El joven, que aún permanece sentado en la última fila, le mira con asombro.

—Entonces, igual podría suceder en el caso de que existieran seres de otros planetas u otras dimensiones más adelantados que nosotros, que vivieran miles de años desde nuestro punto de vista, pongamos por ejemplo: 8000 años, y que para ellos esos 8000 años serían respecto de nosotros unos pocos meses; como en el caso de la relación de la mosca y el humano, esto es, desde nuestro punto de vista son solo pocos días, pero desde el punto de vista de la mosca los 14 días serían mucho tiempo y, por ende, los 40 años nuestros serían miles, pongamos 4000 años para relacionarlo con los aliens. Es decir, los 4000 años que significan la mitad de la vida de los extraterrestres vendrían a ser los 40 años de los humanos; por tanto, los conocimientos adquiridos por el humano en su media vida representarían el 1 %, es decir, prácticamente nada...

“

Si tomamos como muestra la relación que existe entre una mosca que vive hasta 14 días y un ser humano, 80 años, podemos darnos cuenta de que los 40 años (o 14 600 días) del humano equivaldrían a 7 días de la mosca.”

El joven ahora empieza a bostezar, se levanta y sale del auditorio, quizá ya obtuvo la información que necesitaba.

4.- ESPACIO AÉREO (a 5,5 km de la Tierra), UNA NAVE ESPACIAL ESTÁTICA CAMUFLADA ENTRE UNAS ESPESAS NUBES, TIEMPO SIMULTÁNEO: INTERIOR 21H20, EXTERIOR 06H00, EXTERIOR 12H30 (PASADO, PRESENTE Y FUTURO JUNTOS).

Se observa a un SER EXTRAÑO 4, (195 cm de estatura, delgado, lleva una especie de casco de astronauta que solo deja ver su rostro, no tan juvenil, de rasgos masculinos) y a otro SER EXTRAÑO 5, (185 cm, delgado, también lleva un casco que deja ver su cara con rasgos andróginos). Están sentados detrás de una pantalla grande, miran la cordillera de los Andes.

SER EXTRAÑO 5

(rostro serio, voz algo apagada)

¿Puedo enviar las cápsulas para traer de regreso a los androides?

SER EXTRAÑO 4

(rostro serio)

No. Imposible. Los dos androides sobrevivientes ya no pudieron/pueden/podrán regresar con nosotros. Los enviamos a una misión y no la cumplieron. Por seguridad, nos vimos/vemos/veremos obligados a abandonarlos en la cima de esa montaña.

SER EXTRAÑO 5

Lo que tú digas.

SER EXTRAÑO 4

Fracasaron en su misión. No debieron/deben/deberían ayudar al híbrido Hibridex a evitar que la compañía transnacional asiática explotase iridio que servía/sirve/servirá no solo para hacer armas atómicas, sino también para producir combustible de alta calidad para propulsión de naves espaciales; de avanzar en este propósito, la Tierra perdería su equilibrio ecológico, provocaría el fin de la humanidad, de los animales, aves y otros seres orgánicos

“

Los dos androides sobrevivientes ya no pudieron/pueden/podrán regresar con nosotros. Los enviamos a una misión y no la cumplieron.”

de dicho planeta, y ello debido a que los científicos asiáticos no sabían/saben/sabrán que este elemento, al tener contacto con el aire, reduce aceleradamente los átomos de oxígeno... Ese elemento es peor que el uranio que usan para las bombas atómicas...

SER EXTRAÑO 5

No te entiendo.

SER EXTRAÑO 4

Yo sé que Hibridex, desde el punto de vista de los humanos, hizo bien en evitar esa catástrofe; pero desde la óptica nuestra, no. Los androides no le debieron ayudar... La misión de los tres era/es/será la de observar, investigar e informar, nada más.

SER EXTRAÑO 5

Entiendo.

SER EXTRAÑO 4

Hibridex nos traicionó, nos salió otro salvador de ese planeta Tierra, igual que ese a quien enviamos hace miles de años atrás, según el tiempo de ellos, y que obligamos a disfrazarse de judío, que le llamaban Jesús...

SER EXTRAÑO 5

Por cierto, ¿qué pasó con los terratenientes?

SER EXTRAÑO 4

Estos se prestaron para que se explotaran las minas, por codicia, no sabían/saben/sabrán que el plan de los asiáticos apuntaba a la explotación del iridio como combustible, solo les dijeron/dicen/dirán que querían extraer cobre, plata y esos minerales ordinarios.



Galería Andina



Virgen de Quito, Adán Yépez, San Antonio de Ibarra, Ecuador. Colección UASB-E.

Figuras de vírgenes andinas

Fotografías: Christoph Hirtz

El Centro de Información y Biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, atesora una colección de diez estatuas de las vírgenes del culto popular latinoamericano bellamente expuestas y conservadas. Ellas se encuentran entre los anaqueles de la gran sala de lectura y atestiguan el paso de la historia y del conocimiento universal. Algunas han sido donadas en intercambios culturales y visitas académicas; otras han sido adquiridas a través de los años. Las vírgenes están en un ámbito de estudio, un remanso para pensar en el conocimiento social, pero además acompañan a los estudiosos en sus quehaceres por lograr nuevos horizontes. En las siguientes páginas se muestran cinco de ellas, representativas de la amistad con países hermanos.



**Nuestra Señora de
la Concepción Aparecida**
Minas Gerais, Brasil



Divina Pastora
Barquisimeto, Venezuela



Virgen del Cisne
Loja, Ecuador

Virgen de la Leche
Taller Mendivil
Cusco, Perú



Virgen de Urquipiña
Cochabamba, Bolivia

Entrevistas



Legarda inmortal, Rodrigo Alejandro Guzmán Fierro, Ecuador. Colección UASB-E.

60 > «Estamos trabajando para abrir las sedes en Colombia y Perú»

A Ricardo Schembri Carrasquilla, por Juan Carlos Calderón

63 > «El Convenio Andrés Bello y su papel en el mejoramiento de la calidad de la educación»

A Delva Batista Mendieta, por César Montaña Galarza



«Estamos trabajando para abrir las sedes en Colombia y Perú»

ENTREVISTA A RICARDO SCHEMBRI CARRASQUILLA

POR JUAN CARLOS CALDERÓN

El 29 de agosto de 2022, en el marco del Consejo Presidencial Andino, el presidente colombiano Gustavo Petro planteó la necesidad de abrir la sede de la Universidad Andina Simón Bolívar en Colombia y pidió a su canciller que se allanara el camino para tal fin. Ricardo Schembri, político y presidente del Consejo Superior de nuestra Universidad, accedió a una entrevista especial con el periodista Juan Carlos Calderón para explicar los alcances de dicha declaración, que además incluye a Perú.

«**H**ablaría de expandir la Universidad, que nosotros los colombianos no conocemos, la Universidad Andina Simón Bolívar». Con estas palabras —dichas mientras hablaba de la necesidad urgente de fortalecer y expandir la Comunidad Andina— el presidente Gustavo Petro planteó su voluntad política de ampliar las sedes de la UASB hacia Colombia y Perú, durante su discurso central en la XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino, que se celebró en Lima el 29 de agosto de 2022.

Petro pidió a su canciller, Álvaro Leyva, quien estaba a su lado en esa sesión del Consejo, lo siguiente:

«En diálogo con el Ministro de Educación, planteemos la expansión del programa de la Universidad en el territorio colombiano. Todos los países integrantes de esta Comunidad deberíamos



enriquecerla, debería ser la universidad estrella dentro de América, en términos de profundidad del conocimiento de nuestra biodiversidad, de la tecnología, etcétera. Con los mejores profesores y profesoras posibles, fuertemente financiada. Una universidad de vanguardia. Porque no será posible el desarrollo si no nos convertimos en sociedades del conocimiento. Y [ser] sociedades del conocimiento significa priorizar la inversión pública en los saberes dentro de la sociedad, extendiéndolos a la totalidad de la sociedad».

El presidente del Consejo Superior de la Universidad Andina, Ricardo Schembri, reflexionó sobre las palabras del presidente Petro y los pasos que se han dado para que se hagan realidad.

¿Ve usted cercana una integración más fuerte con Colombia y el afianzamiento de una sede de la UASB en ese país?

Tengamos presente que desde que se sacó el nuevo estatuto de la UASB, el Consejo Superior empezó a hablar de la importancia de hacer presencia en los cuatro países de la Comunidad Andina, llegando a Colombia y Perú. Desde ese momento, el Consejo Superior aprobó que la Presidencia iniciase contactos y eso se hizo. Máxime que el proceso de integración estipula que la UASB debe tener residencia académica en los cuatro países miembros. Como presidente remití un proyecto de Convenio Sede al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y otro al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Hasta ahora, la UASB ha trabajado

así. Es decir, ya se han hecho convenios bilaterales con Bolivia y con Ecuador. Se remitieron esos documentos a Colombia y Perú y están bajo el análisis de las dos cancillerías. Estamos pendientes por si cualquiera tiene algún punto adicional de interés. Una vez que nos reunamos con las dos cancillerías, confiamos en salir adelante con los dos Convenios Sede, y tan pronto estemos de acuerdo con los textos, estos se presentarán al Consejo Superior para que los apruebe. Después se daría la firma correspondiente. Ese es, más o menos, el trámite.

¿Qué posibilidades ve usted?

Depende mucho de la voluntad política de los países miembros. Por supuesto, los comentarios muy generosos y amplios que hizo el presidente Gustavo Petro en la reunión del Consejo Presidencial Andino nos dejaron muy optimistas. Tenemos confianza en que se logre abrir una sede académica en ambos países. Contamos, por supuesto, con oficinas de enlace administrativo en la Secretaría de la CAN, en el Parlamento Andino y en el Acuerdo de Cartagena, pero no pueden generar académicos de posgrado. Necesitamos que las cancillerías tracen el camino para tener las sedes y que se siga el trámite correspondiente.

¿Cuáles son los argumentos por los cuales Colombia y Perú deberían estar interesados en tener una sede de la UASB?

Misionalmente, la UASB no es una universidad más. Es parte del sistema de integración



©Consejo Presidencial Andino

“ Los comentarios muy generosos y amplios que hizo el presidente Gustavo Petro en la reunión del Consejo Presidencial Andino nos dejaron muy optimistas. ”

andino, reconocido por el Acuerdo de Cartagena. En ese contexto, la UASB tendría que hacer gala de su capacidad de ser una universidad de universidades, desarrollar temas y pensamiento de interés andino, promocionar abiertamente el tema de la integración andina, fortalecer las relaciones con las universidades de los países miembros y tener una serie de posgrados que le permitan fortalecerse en los correspondientes modelos académicos de estos países.

¿Qué papel ve usted para la UASB en el proceso de integración del conocimiento, de los saberes, de la cultura y del pensamiento propio dentro de la Comunidad Andina?

La UASB puede tener programas de desarrollo académico de gran importancia para promover y expandir los procesos académicos en torno a la Comunidad Andina y a la integración. También podría desarrollar consultorías pertinentes y ponerlas al servicio de los sistemas y organismos andinos de integración. La UASB es una universidad plena de conocimientos y el aporte al sistema de integración es y puede ser más formidable; ese saber académico, tan rico, amplio y diverso, puede ser direccionado para dar apoyo técnico, científico y en diversas

“

Podría, a la vez, ser una *jalonadora* de procesos académicos en temas de Comunidad Andina. ”

áreas del conocimiento para todos los organismos de la integración. Podría, a la vez, ser una *jalonadora* de procesos académicos en temas de Comunidad Andina. Por ejemplo, puede ayudar a coordinar todo el trámite de un viejo sueño, del que se viene hablando desde hace mucho tiempo: que los títulos académicos de pregrado, posgrado y técnicos a escala nacional tengan validez automática en los cuatro países miembros de la Comunidad Andina, sin necesidad de homologación, y que inmediatamente se puedan hacer efectivos sin preámbulos ni convalidaciones nacionales. Ahí se puede tener un papel central, completamente protagónico, en conseguir la libre movilidad de los servicios

de todos nuestros profesionales, porque si no se cuenta con la convalidación automática de los títulos, esto no funciona. La UASB también puede ayudar a hacer las reediciones de los currículos académicos en cada uno de los países miembros. Si bien existe autonomía académica, en cada uno de nuestros países se puede tener líneas horizontales para que, en los posgrados, por ejemplo, se compartan los conocimientos y saberes. Es muy importante que se comuniquen conocimientos en temas de ciencia y tecnología, donde presentamos situaciones comunes. En muchos temas, la UASB resulta ser el organismo idóneo con el cual los países de la Comunidad contarían para darle sentido e impulsar la integración.

Usted ha dicho que las declaraciones de Petro daban para estar optimistas. ¿Cómo ve el caso de Perú?

La Cancillería peruana ha sido muy receptiva con el proyecto y estamos pendientes de lo que finalmente resuelva. Confiamos en que la voluntad política se manifieste y estaremos atentos a la respuesta que recibamos.

Nuestros países viven problemas similares, cada vez más graves. ¿Se puede ampliar la cooperación andina a otros temas que no sean los que sus estatutos permiten?

Debemos tener presente que hay muchos asuntos en que la Comunidad Andina tiene competencia, pero en otros no. En estos últimos existe la necesidad de una mayor labor de integración. Son asuntos que se trabajan en cada país, sobre todo están a cargo de los Estados al servicio de la población y eventualmente podrían compartirse entre los cuatro países. Por supuesto, la Comunidad Andina está a disposición de los gobiernos en el momento que quieran avanzar en todas las áreas y en la medida en que el Derecho Comunitario Andino permita ampliarlas a través de tratados y convenios.





«El Convenio Andrés Bello y su papel en el mejoramiento de la calidad de la educación»

ENTREVISTA A DELVA BATISTA MENDIETA

POR CÉSAR MONTAÑO GALARZA



El rector de la UASB-E, Dr. César Montaña Galarza, dialogó con la Secretaria Ejecutiva de la Organización del Convenio Andrés Bello, la doctora Delva Batista Mendieta, para conocer mejor esta entidad internacional, sus objetivos, sus proyectos y su influencia en Hispanoamérica. Una de las metas actuales de dicha institución es fortalecer los procesos de mejoramiento de la educación superior en las universidades de los países miembros, buscando la excelencia en su calidad.

En el marco de los actos de celebración de los 30 años de la UASB-E y, particularmente, para asistir a la inauguración del año académico 2022-2023, estuvo con nosotros la Secretaria Ejecutiva de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB), la doctora Delva Batista Mendieta, catedrática de la Universidad Tecnológica de Panamá, muy conocedora del ámbito educativo e impulsora de varios proyectos de integración en ese campo.

Aprovechamos su visita y realizamos esta entrevista con el fin de conocer sobre temas relacionados con el CAB, organización internacional que agrupa a varios países, y para conversar sobre un futuro proyecto que aportará para el fortalecimiento de la educación superior en nuestro medio.

Pensando en un público amplio, explíquenos qué es el CAB, su creación, recorrido y fines.

El CAB nació en el marco de la integración andina, hace 52 años. Primero fue el Acuerdo de Cartagena, que instituyó el Pacto Andino, en 1969. A continuación, en 1970, los seis países de la región andina: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, representados por sus ministros de educación, se reunieron para concretar una organización internacional a la que llamaron Convenio Andrés Bello, que tuvo su sede en Bogotá hasta el año 2017. Más tarde, se trasladó a Panamá con el objetivo de ser un organismo de integración. Aunque ya se realizaba cooperación, la integración, que estaba en el sueño de Simón Bolívar y de otros libertadores de nuestra región, fue el nuevo

“ Nuestra primera herramienta de trabajo fue una Tabla de Equivalencia que permitía la movilidad entre los países andinos, reconociendo los estudios a nivel de primaria y secundaria. ”

©convenioandresbello.org

enfoque: se trataba de lograr que nuestros pueblos estuvieran integrados en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología. Para esto, nuestra primera herramienta de trabajo fue una Tabla de Equivalencia que permitía la movilidad entre los países andinos, reconociendo los estudios a nivel de primaria y secundaria. En la actualidad, somos 12 países. A los seis fundadores se agregaron: Cuba, España, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana. La integración en este campo es ahora iberoamericana.

¿Se mantiene la misma estructura desde su origen? ¿Afecta a su funcionamiento los cambios de gobierno en cada país?

Primero digamos que en el año 1990 se sustituyó el Convenio por un Tratado. Gracias a este instrumento se cambió el nombre a Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural. El organismo hoy está constituido como un Tratado, ratificado por los seis países iniciales; es de obligado cumplimiento, vinculante y no admite reservas. Desde que se fundó la estructura, nunca ha cambiado en 52 años, porque sus ministros fundadores fueron visionarios. Ellos establecieron una instancia llamada Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello en cada país. Esta depende y funciona dentro del Ministerio de Educación de cada uno de los países donde tenemos sedes, y es el enlace correspondiente con el CAB y su Secretaría Ejecutiva. Cada Secretaría Nacional es un instituto internacional especializado que tiene autonomía y personería jurídica propia, por lo cual goza de todos los privilegios e inmunidad de organismo internacional, etc.; incluso recibe los recursos necesarios para su actividad. Puesto que depende del Ministerio de Educación, quien preside la Secretaría es el ministro, que puede delegar a alguien, por lo general, a un vicedirector o al director a cargo de las relaciones internacionales del ministerio. Entonces, todo se hace a través de las secretarías nacionales, inclusive la gestión del aporte económico de cada país. A veces, tal aporte se dilata por los cambios de gobierno,

Estructura de la Organización del CAB





porque cada vez que se trata de dinero, de nuevo hay que acudir a los cancilleres y, a través de ellos, a los ministros respectivos. Con todo, cada secretaría permite que no se detenga el trabajo.

Además de los países miembros, ¿hay países asociados?

No tenemos países asociados, aunque el Tratado señala que puede haber observadores o países de este tipo. Más bien, actualmente estamos intentando sumar nuevos países. Por ejemplo, los del Cono Sur y Centroamérica. Ya hemos avanzado con Uruguay; incluso en 2012 se estableció la Ley para que este país se adhiriera. A fines de noviembre de 2022 asistí a la reunión de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) con la intención de presentar nuevamente la moción de la adhesión de los países de las regiones tanto de Centroamérica como del Cono Sur.

Y respecto a la planificación, ¿cómo se realiza?

Los países miembros se reúnen cada cuatro años para ponerse de acuerdo con la línea programática por realizar. Quisiera recordar que para el período 2012-2016 la línea programática definida por los países miembros fue la de la «Ciudadanía»; la educación se enfocó en la convivencia y la paz escolar y, sobre todo, en el fortalecimiento de valores ciudadanos con visión hacia la integración regional y de los países. En el período 2017-2021, la línea programática tuvo que ver con la «Estrategia de integración educativa»; todos los países se dieron cuenta de las falencias que tenían en la columna vertebral de su sistema educativo, que es el currículo, y, en este contexto, en sus soportes como la formación docente y los recursos educativos; así que en esos cuatro años se trabajó para crear una segunda herramienta de integración, que es el Marco Común de Criterios de Calidad, considerando los tres componentes. Hoy los 12 países del CAB tienen un marco común armonizado en dichos componentes: currículo, recursos educativos y formación docente, para lo cual se estableció una nueva Tabla de Equivalencia. Todo esto se hizo para tener un lenguaje común y construir un sistema más sólido. Tal herramienta facilita el intercambio, la movilidad y el reconocimiento de títulos de estudio, pero en términos regionales, además de elevar la calidad de la educación. Por último, los ministros decidieron que para este período 2022-2025 se fortalezcan las habilidades y competencias considerando el Marco de Referencia del Currículo. Ahora vamos a profundizar en la progresión de habilidades, las lógicas matemáticas, de las ciencias sociales y las ciencias naturales. Porque cuando llega alguien sin documento a un país, no se le puede negar el derecho a la educación; si se tiene una tabla donde se puede medir las competencias lógico-matemáticas, lingüísticas y científicas de algún estudiante

“

Los ministros decidieron que para este período 2022-2025 se fortalezcan las habilidades y competencias considerando el Marco de Referencia del Currículo. Ahora vamos a profundizar en la progresión de habilidades, las lógicas matemáticas, de las ciencias sociales y las ciencias naturales. ”

que no tenga algún documento, se le puede ubicar en el grado correspondiente.

Si tal marco común impulsa a tener un horizonte compartido en las materias que usted menciona, ¿también sirve para alentar políticas públicas y la adopción de leyes armonizadas? ¿Eso es lo que se persigue?

Ese es el fin de los marcos comunes. Así es como lo denominaron los ministros, es decir, que estos marcos contribuyan a las políticas públicas educativas de los Estados. Que esas herramientas sean parte de las políticas públicas. De nada vale que estén allí si no se apropian, si no los convierten en leyes, si no los utilizan como insumos para elaborar sus políticas públicas.

Usted se refirió al objeto macro del Convenio en el ámbito de la educación primaria y secundaria. ¿En este se incluye a la educación superior?

Los procesos de la Tabla de Equivalencia para el reconocimiento de estudios son a nivel de primaria y secundaria, pero eso no significa que no se contemple la educación superior; muy por el contrario, desde el Tratado está consignada la línea de educación superior en el artículo quinto. Es así como el CAB, en sus 52 años, ha hecho muchos aportes a través de las cátedras de integración de los doctorados, integración en acuerdos con universidades de la región. Por ejemplo, tenemos la tercera versión, ya por terminar, de una cátedra de integración con la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá en políticas públicas y movilidad humana. Del mismo modo, hay un diplomado que abarca cuatro meses; en este hay personas de todos los países miembros o no miembros, más de 200 participantes en su tercera versión. Luego queremos hacer una cátedra Andrés Bello de Investigación con la Universidad de Santiago de Guayaquil y otra con la UASB-E, en el marco de un acuerdo más amplio, incluido el aseguramiento de la calidad, uno de los asuntos que nos convoca a estar aquí con ustedes. En este sentido, aportaremos desde la Organización del Convenio Andrés Bello a fortalecer los procesos de mejoramiento de la



“

Queremos hacer una cátedra Andrés Bello de Investigación con la Universidad de Santiago de Guayaquil y otra con la UASB-E, en el marco de un acuerdo más amplio, incluido el aseguramiento de la calidad, uno de los asuntos que nos convoca a estar aquí con ustedes.”

educación superior en las universidades de los países miembros.

Respecto al tema de la movilidad que ha mencionado, esta palabra tiene implicaciones en la integración regional. Aunque se piense que tiene que ver solo con la libre movilidad o con la libertad de establecerse en un país distinto al del nacimiento, y que a un extranjero no se le discrimine por eso, la movilidad también tiene una conexión muy fuerte con los sistemas de educación en todos los niveles, incluida la educación superior. ¿Qué está planeando el CAB para fortalecer la movilidad relacionada con lo educativo?

El fundamento de la integración es lograr la integración educativa. Debemos hablar un lenguaje común, pactado, donde cada uno de los países de la región estemos sintonizados, donde la ciudadanía sea reconocida por igual. Creo



que el punto de partida para que esa ciudadanía entre nuestros países miembros se afiance es la educación. Hay gente que busca trabajo en otro país y, si llega con un título, todo debería serle más fácil. Entonces, ¿qué es lo que hay que facilitar? ¿El acceso al trabajo? Para nuestro caso, es la credibilidad y el documento que a uno le acredita para una profesión. Esa credibilidad hay que construirla a través de proyectos de integración educativa que el Convenio Andrés Bello realiza entre diversos organismos. Europa ha avanzado mucho desde la Declaración de Bolonia de 1998 para la educación superior, pero el trabajo de integración se dio mucho antes: Europa empezó a formar a la gente en diferentes idiomas, porque veía que en algún momento se podría dar esa integración continental. Hacían intercambios para eso, para que se fueran conociendo. En América Latina esto también se ha hecho, aunque aún no se ha articulado el pilar educativo con el pilar del trabajo. No solo es el asunto de los títulos universitarios, hay que hablar a la par de los saberes. Un mandato, desde que existe el CAB, fue que se establecieran programas para el reconocimiento de saberes y oficios, es decir, de las competencias laborales. En las diferentes mesas de trabajo en las que hemos participado, esa capacidad de movilidad, de ir a buscar trabajo profesional, de saberes y oficios, se ha expuesto y es inminente que en algún momento llevará a avanzar en la armonización en los distintos países.

¿Hay avances en esta materia de la integración bajo el escenario de la movilidad?

La pandemia ha sido un momento propicio. ¿Qué habría pasado si la Tabla de Equivalencias no hubiese existido? Esta ha sido una herramienta muy útil para el flujo migratorio, al punto que ahora sirve de referencia. No solo es referente para los 12 países en los que el reconocimiento sí es recíproco; además, lo es para aquellos que no son miembros de la organización. Por ejemplo, para Ucrania es un referente, o para Rusia, o para muchísimos otros países, como los del Cono Sur, que ahora tienen una Tabla de Equivalencia.

A propósito de la pandemia, ¿qué peso tuvo esta en la decisión de fijar la actual agenda, la de un segundo capítulo concentrado en integración educativa? ¿Qué lecciones ha dejado la pandemia para la educación?

La pandemia fue algo nuevo y diferente, algo que nadie se esperaba. Cuando se declaró el primer caso de COVID-19, nosotros estábamos en el Ministerio de Educación del Ecuador, desarrollando el taller de apropiación de la Estrategia de Integración Educativa (ESINED) en marzo de 2020. De ahí nos fuimos a Perú y retornamos a Panamá. En total hicimos tres únicos talleres; la pandemia nos puso en un momento de inercia. Cuando se declaró que se debían cerrar las oficinas, tuvimos que organizarnos para el teletrabajo. Era muy complejo movilizarse, incluso no se podía salir de casa para nada; entonces reaccionamos y creamos un plan: un sitio web dedicado a la educación en emergencia. Este permitió reunir lo que se iba dando en las noticias, sobre todo, las referidas al cierre de las escuelas. La pregunta inmediata fue: ¿cómo van a estudiar ahora los niños? En la página web pusimos información de cada uno de los países miembros, sus estrategias y sus reglamentaciones educativas respondiendo a la pandemia. Pronto el sitio se enriqueció y buscamos información de todas las regiones del mundo. Es así como iniciamos con la Fase A: si había virtualidad, los seminarios y los talleres que nos faltaban los hicimos por este medio. La lección más importante está en la parte humana. Pienso que esta pandemia nos permitió comprobar



que somos seres humanos, y que aún hay mucha esperanza en nuestra región y en nuestro mundo, porque se vio la caridad, la bondad, la humildad y muchas otras cosas, incluso negativas. Yo me quedo con las buenas porque se evidenció la colaboración entre un país y otro. Por ejemplo, en Colombia, el Ministerio de Educación tenía un sitio de recursos educativos que lo ofrecieron para que lo socializáramos a todos los países de la Organización. La esperanza de continuar educando a nuestros niños y jóvenes, al igual que a los adultos, aun con las deficiencias por no manejar lo virtual y las tecnologías, se trató de superar. Esta es una gran lección para todos. La pandemia nos señaló en qué fallamos y en qué debemos mejorar.

En esa perspectiva ¿qué avizora de los gobernantes nacionales y sus ministerios para recuperar lo que hemos perdido y retomar el ritmo? ¿Qué rol tiene el CAB en este contexto?

La pandemia nos pasó una factura en todas las áreas, no solamente en educación. Pero hablando de la educación, no fue que propiamente nos reinventamos, en ese momento, en la manera de atender la realidad educativa que vivíamos. Es que la crisis sanitaria abrió las brechas que ya venían de antes. No es que con la pandemia se hayan dado esas deficiencias que nosotros vemos en los resultados educativos, sino que ya teníamos deudas previas. La pandemia abrió más las brechas; por ejemplo, la brecha digital ya existía antes, dada la infraestructura de internet, que aún no aterriza en muchos de nuestros países como debería. Hace unos días escuché a Ilan Goldfajn, jefe del departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), en una entrevista realizada por Andrés Oppenheimer. Goldfajn fue gerente del Banco Central de Brasil durante muchos años y ahora está en el FMI. Él hablaba del informe que había hecho el Banco Mundial en relación con cómo sería el crecimiento económico de nuestros países para el año 2023. Dijo que el crecimiento iba a ser 1,7 en promedio; que hay algunos países que, aunque estaban en punto 1 o 2, iban a bajar. Mencionaba a Chile, Argentina y a otros que tendrían un bajón. Oppenheimer entonces le preguntó: ¿A qué se debe que haya tantos otros países que, aunque estén con la misma riqueza, con las mismas oportunidades que nuestros países de América Latina, que tienen un nivel de desarrollo y de bienestar de mucha calidad, nos superen? Goldfajn le respondió que nuestro problema era la educación. Es decir, si los países ven solamente la inversión a corto plazo y no piensan en invertir en





educación como se debe, nunca vamos a llegar a los sitios de países como Finlandia o algunos países asiáticos que siempre están en los primeros lugares. De este modo, creo que para lo que viene, hay que replantearse prioridades o reinventar lo que habría que reinventar, porque yo no tengo la menor duda de que si se quiere hacer bien las cosas, hay que buscar que la educación continúe su marcha. Estamos en un punto en que los Estados deben replantearse su inversión en la educación y no solamente fijarse en cantidades o porcentajes, porque la inversión no es eso, sino cómo hacerlo, además de planificar, controlar y evaluar los resultados. Esto es necesario porque tenemos un potencial tremendo en nuestros países. Si los recursos se canalizan como es debido y se piensa que la educación realmente es lo mayor, como decía Bolívar, lograremos la verdadera felicidad.

Finalmente, aparte de los deberes fundamentales que tiene la Organización del CAB, ahora que hay definiciones cada cuatro años sobre temas en los que se concentran, ¿qué nuevos proyectos hay en el CAB que nos pueda compartir? ¿O qué proyectos está pensando usted, como Secretaria Ejecutiva, para impulsar al CAB para los próximos años?

Hay dos líneas en las que, en estos tres años, queremos concentrarnos y dejarlas bastante sostenibles para el próximo cuatrienio. Estamos retomando el tema de los pactos por la convivencia y la paz en las escuelas; creemos que este es un asunto importante en la actualidad. Estamos replanteando, bajo las nuevas realidades, los pactos de convivencia que fueron esenciales en 2010 o en 2018 y 2019, que lograron hacerse en Ecuador, México, Colombia y Panamá. Queremos retomarlos porque hay demasiado conflicto. Una consecuencia de la pandemia es la utilización de los medios tecnológicos para comunicarse. Esto ha generado problemas psicosociales, de conductas en niños y adultos. Queremos contribuir con esto, sin descuidar la línea programática principal. Lo segundo que queremos apuntalar, reitero, es el tema de la calidad de la educación superior, que viene unido al desarrollo de líneas de investigación sobre la educación superior y la autoevaluación, sin olvidar una mirada crítica a las instituciones. Inicialmente, ya planteamos a los países empezar por las evaluaciones institucionales en aquellas universidades que estén interesadas; les apoyamos en su camino hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la institución, y posteriormente, quizás, en programas académicos de posgrado. Todo esto es necesario porque hoy en día la formación continua es sumamente importante, pues usted ya no solamente escucha hablar de posgrados, sino de formación continua; eso es parte de la vida de las personas.

“

Inicialmente, ya planteamos a los países empezar por las evaluaciones institucionales en aquellas universidades que estén interesadas; les apoyamos en su camino hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la institución, y posteriormente, quizás, en programas académicos de posgrado. ”

Sus palabras finales.

Señor rector, quiero expresarle nuestras felicitaciones a la UASB-E en sus 30 años. En las tres ocasiones que hemos tenido la oportunidad de realizar reuniones de trabajo conjunto, intensas y productivas, hemos visto resultados positivos, y también hemos podido sentir algo muy especial en esta Universidad. Yo quiero resaltarlo, porque las felicitaciones son para todos y cada uno de los miembros de ella. Y quiero pedirles que continúen con esa misma mística, con ese sentido de pertenencia, con esa sensibilidad humana y ese trato que tienen para con todos sus visitantes. Eso solo se logra cuando las cosas se están haciendo bien desde el principio y cuando la gente esté convencida de que la misión y los objetivos no son algo aislado para ellos, sino que ellos son parte para poder contribuir en esos resultados tan positivos que ha tenido la UASB-E a lo largo de toda su trayectoria. Muchos éxitos en sus 30 años, y que sean muchos más.



Publicaciones



El derecho económico en tiempos de crisis

Eddy De la Guerra Zúñiga, editora



Aproximaciones contextuales al derecho constitucional

Ramiro Ávila Santamaría
Gabriela Espinoza Plúa
Compiladores



Exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales

Lina Parra Cortés

COEDICIONES CON EDICIONES LEGALES

En prensa



Virgen de Copacabana, Titicaca, Bolivia. Colección UASB-E.

76 > Desarrollo y educación superior: Reforma de la universidad ecuatoriana, 1990-2013

Verónica Condor Bermeo

Desarrollo y educación superior: Reforma de la universidad ecuatoriana, 1990-2013

VERÓNICA CONDOR BERMEO

El tercer libro de la serie Educación, coeditado entre la UASB-E y la Corporación Editora Nacional, es el de Verónica Condor Bermeo acerca de la evolución y cambios que ha tenido la educación superior en el país desde la última década del siglo XX hasta la segunda del presente. La autora discute y evalúa las reformas dadas y sus resultados en beneficio de las profesiones contemporáneas, al mismo tiempo que las derivaciones por efecto de la ideologización de la propia Ley.



Pensar la universidad desde la universidad; reflexionar sobre sus orígenes, su trayectoria; sobre una institución que estaba reservada solo para unos pocos, a pesar de su esencia universal; considerar las luchas permanentes de la sociedad por lograr el ingreso a la universidad, visto como posibilidad para obtener una profesión que garantice calidad de vida; conocer sobre su constante pugna por mantener su autonomía, para permitir que continúe albergando estudiantes en sus aulas; en suma, el interés por conocer más sobre esta institución fue la motivación que impulsó iniciar la investigación objeto de este libro, en especial sobre la universidad ecuatoriana, ya que, al momento de una revisión bibliográfica son escasos los libros al respecto que muestren en forma sistematizada la trayectoria de la universidad, y los pocos que hay recogen aspectos específicos de cada institución.

La universidad como actor social ha pasado a ser un elemento complementario en los estudios, mas no objeto mismo de la investigación, es decir, ha apoyado la investigación sobre diferentes áreas de conocimiento —cuestión que es totalmente válida, es la razón de sí misma, esto no se discute—; sin embargo, lo que se pone de manifiesto es que en algunos casos dejó de



lado el pensarse a sí misma, el investigar sobre sí misma y en su relación histórica, política y social. Por tanto, al momento de establecer un tema de investigación dentro de los Estudios Latinoamericanos se propuso realizar la indagación sobre la universidad ecuatoriana que se desarrolla en este libro.

Pero era preciso delimitar los alcances de esta investigación; por tanto, se decidió analizar, por sus alcances y consecuencias, la reforma universitaria de los últimos años, en especial la llevada adelante por el gobierno de Rafael Correa.

“**¿La reforma universitaria en Ecuador fue impuesta en el período correísta? El argumento que se establece en esta investigación es que sí.**”

Para ello fue necesario plantearse la siguiente pregunta: ¿La reforma universitaria en Ecuador fue impuesta en el período correísta? El argumento que se establece en esta investigación es que sí. Con el fin de explicar este proceso de intervención del régimen correísta en la educación superior del país fue preciso revisar la vida de la universidad, a la luz de su trayectoria a largo plazo, para aportar con una visión de los antecedentes históricos del desarrollo de la universidad ecuatoriana; era necesario establecer los rasgos fundamentales de su vida académica desde la Colonia, tales como la lucha por la autonomía, la elección de autoridades, la ampliación del ingreso, el financiamiento de las instituciones públicas y la participación estudiantil. Esta revisión histórica se relaciona con lo planteado por Braudel (1970, 25) en su libro *La historia y las ciencias sociales*, en donde señala que:

La historia se nos presenta, al igual que la vida misma, como un espectáculo fugaz, móvil, formado por la trama de problemas intrincadamente mezclados y que puede revestir, sucesivamente, multitud de aspectos diversos y contradictorios. Esta vida compleja, ¿cómo

abordarla y cómo fragmentarla a fin de aprehender algo?

Con el objetivo de ofrecer una visión general de la universidad ecuatoriana, se estableció su trayectoria histórica como lugar de enunciación para documentar y fortalecer propuestas que aporten a su construcción. Esta es aún una tarea pendiente. Es importante aclarar que con la lectura de este documento se obtiene no solo una gran cantidad de información, sino una perspectiva de la universidad ecuatoriana desde sus orígenes hasta la actualidad. Esta amplia revisión histórica ha posibilitado conocer características de la universidad ecuatoriana que nos permiten contextualizar la situación actual y analizar a mayor detalle lo ocurrido en los últimos años, cuando se propuso una transformación universitaria impulsada desde el Gobierno de Rafael Correa.

Como señala Ayala Mora (2014, 9) en su libro *El oficio de historiar*:

Se ha repetido muchas veces la frase de Pierre Vilar: «El objetivo de la historia no es hacer revivir el pasado, sino comprenderlo». Esto significa que los historiadores no debemos instalarnos en el pasado, sino hacer el ejercicio científico de estudiarlo para vivir el presente.

Sobre estos asuntos, al contrario de lo que sucede en otros campos, hay muy pocas publicaciones. Por ello fue preciso introducir los capítulos en los cuales se hace una revisión histórica de la universidad desde sus orígenes, que si bien resultaron extensos, se hacen necesarios para comprender que el proceso universitario en Ecuador lleva siglos, y que en esos siglos se han dado constantes. Este recorrido histórico nos permite comprender que la reforma universitaria del período correísta no rompió una ley de pocos años atrás, sino una tradición universitaria que viene desde la Colonia.

Para establecer los antecedentes remotos de la universidad en Ecuador se adoptó una metodología histórica exploratoria, por ser la apropiada para estos casos. Además, para cumplir con los objetivos de esta tesis también

fue necesario analizar detenidamente la trayectoria de las últimas décadas de la universidad ecuatoriana. La falta de entendimiento hacia lo que significaba la autonomía universitaria fue uno de los motivos para que el sistema universitario rechazara los intentos de evaluación. El argumento de la autonomía de las universidades permitió que varias de ellas ofrecieran carreras sin ningún control y fuera de toda normativa establecida.

Una reforma a la universidad ecuatoriana era imprescindible. En ello coincidieron los sectores que querían mejorarla, porque se debe señalar que existían universidades que desarrollaban su labor en pos de brindar educación superior de calidad, que no esperaron a que la evaluación universitaria viniera desde el Estado, sino que, dentro de sus instituciones, promovieron procesos de evaluación y de acreditación con acreditadoras internacionales.

El tratamiento de esa trayectoria debía hacerse de manera detenida, precisamente por su complejidad y su influencia futura. Por ello, se realizó un análisis detallado de las décadas anteriores a las reformas emprendidas en 2007, pues era preciso presentar cuestiones como el libre ingreso, la proliferación de universidades privadas, la baja del nivel académico, la falta de control y los primeros intentos de evaluación a las universidades, realidades que debieron enfrentarse desde los años ochenta y noventa.

Con la llegada al poder de Rafael Correa, la reforma universitaria fue promovida desde el Estado, no desde el propio sistema universitario. La problemática llegó a ser considerada por la Asamblea Constituyente de 2008, para que, a través de un mandato constitucional, se llevara a cabo un diagnóstico de la situación de las universidades ecuatorianas. Este se realizó a pesar de no tener mayores antecedentes para la formulación del modelo de evaluación y de no contar con el apoyo de las propias universidades. Se debe destacar que esta evaluación marcaría un antes y un después en el sistema universitario, ya que fue el momento de transparentar y de evidenciar el estado de la universidad ecuatoriana.

La propuesta y el debate de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) puso en evidencia los intereses del gobierno de turno de que la reforma universitaria se diera en función de sus necesidades; el desconocimiento de la historia de la universidad ecuatoriana era evidente en el intento de imponer modelos universitarios traídos de otras realidades, en una especie de «colonialismo académico».

El interés de tener universidades funcionales al modelo de gobierno hizo que la reforma universitaria fuera impuesta de forma autoritaria. La universidad propuesta en la nueva LOES era la que necesitaba el gobierno de turno, no la que requería el país. El desconocimiento de la historia de la universidad era evidente al querer refundarla; ignorar su historia fue parte de la creación de universidades emblemáticas, que según el gobierno serían las encargadas de llevar la educación superior ecuatoriana a los más altos niveles

“

Con la llegada al poder de Rafael Correa, la reforma universitaria fue promovida desde el Estado, no desde el propio sistema universitario. ”



mundiales. La inversión que se hizo en ellas hablaba del tamaño del proyecto universitario, ya que estos serían verdaderos «centros de sanidad académica» alejados inclusive físicamente del resto de universidades. La pregunta que queda rondando es si no era mejor fortalecer el sistema universitario ya existente antes que invertir elevados presupuestos en las nuevas.

Además, las protestas de la universidad en los momentos en que se debatía la LOES fueron quizá una de las últimas ocasiones en que se escuchó la voz de los estudiantes. Esta afirmación no justifica las manifestaciones violentas de años atrás, sino que hace referencia a la voz universitaria para expresarse sobre la realidad nacional. A través de esta reforma autoritaria, la universidad fue silenciada. Las pocas voces que protestaron contra ella fueron atacadas por parte del gobierno, siendo acusadas de querer mantener el deterioro en las universidades.

En este libro se analiza un fenómeno reciente, cuyas consecuencias estamos viviendo. Si bien para los antecedentes se acude a referencias históricas, para las reformas del régimen correísta más bien se optó por una aproximación analítica de cómo se dio el proceso, para tratar de entender lo que sucedió, privilegiando el uso directo de documentos y de los testimonios de los actores de los hechos. El resultado de las revisiones y análisis se ha organizado en seis capítulos, establecidos de esta manera a partir de etapas caracterizadas por elementos importantes que permitieron la construcción del argumento de esta investigación.

“

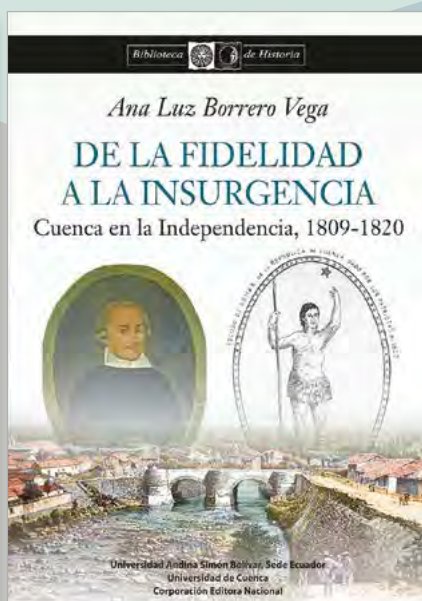
El interés de tener universidades funcionales al modelo de gobierno hizo que la reforma universitaria fuera impuesta de forma autoritaria.

La universidad propuesta en la nueva LOES era la que necesitaba el gobierno de turno, no la que requería el país. ”

El capítulo primero pretende dejar planteados los antecedentes, el recorrido histórico y las características de la universidad en América Latina. El capítulo segundo se refiere específicamente a los orígenes de la universidad ecuatoriana, partiendo desde la época colonial hasta la republicana; se analizan momentos claves para la vida de la universidad ecuatoriana, como la defensa de la autonomía universitaria y la lucha por el libre ingreso. El capítulo tercero está dedicado al análisis de la etapa entre los años 1990 y 2000, que resulta crucial para comprender lo ocurrido en la universidad ecuatoriana en los períodos posteriores. El capítulo cuarto analiza la etapa de 2000 a 2008, cuando se dieron algunos intentos por plantear una reforma en las universidades. Todos estos capítulos presentan las bases para el capítulo quinto, dedicado a analizar el lapso entre 2008 y 2013, cuando se lleva a cabo la reforma universitaria impulsada por el Gobierno correísta. Finalmente, el capítulo sexto aporta unas conclusiones, pero a la vez, y como aspecto más importante, deja abierto el camino al plantear temáticas para que se generen nuevos debates, discusiones e investigaciones. Así, este libro pretende motivar a que futuros investigadores profundicen en los temas del quehacer de la universidad ecuatoriana.



Publicaciones



SERIE BIBLIOTECA DE HISTORIA



Virgen de Agua Santa, Baños, Ecuador. Colección UASB-E.

Actividades destacadas

- > **La batalla de Pichincha y los procesos independentistas** de la región vistos por los historiadores
- > **Historiador Bernard Lavallé** designado Profesor Honorario de la UASB-E
- > **Seminario reunió a personalidades académicas de** Latinoamérica y España para repensar la educación superior
- > **Nila Heredia recibió el Doctorado *Honoris Causa*** por su trayectoria académica y profesional en el campo de la salud
- > **La UASB-E celebró sus 30 años de vida**

La batalla de Pichincha y los procesos independentistas de la región vistos por los historiadores



El seminario internacional «Las independencias de la región andina, doscientos años después», realizado el 18 y 19 de mayo de 2022, convocó a 17 historiadores nacionales e internacionales para analizar el impacto de la batalla de Pichincha en los procesos de independencia en el resto de países andinos.

El rector César Montaña Galarza, en su intervención de inauguración, recalcó que «el espacio universitario es ideal para el intercambio de ideas, y en donde hay que situar esta conversación y este debate sobre el Bicentenario».

El evento fue organizado por la UASB-E; el Colegio de América, Sede Latinoamericana; el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; la Academia Diplomática del Ecuador; y la Universidad Pablo de Olavide.





Historiador Bernard Lavallé designado Profesor Honorario de la UASB-E



El pasado 19 de mayo de 2022, el historiador francés Bernard Lavallé recibió la distinción de Profesor Honorario de la UASB-E. La ceremonia solemne se celebró en el Salón de Honor de esta casa de estudios, presidida por el rector, César Montaña Galarza, quien entregó la distinción y resaltó la importancia de los aportes de Lavallé a la historiografía latinoamericana.

En la ceremonia, Enrique Ayala Mora, presidente del Colegio de América, destacó la trayectoria de Lavallé, así como su aporte a la historiografía en América Latina y al desarrollo académico de la UASB-E.

Lavallé, por su parte, leyó su conferencia magistral denominada «Corografía y prelación del criollismo militante al ideario de la Independencia», que se publicó en el libro *200 años después: Los Andes en la encrucijada de las independencias*, editado por Juan Marchena y Justo Cuño Bonito.

Seminario reunió a personalidades académicas de Latinoamérica y España para repensar la educación superior



Rectores e investigadores de Argentina, Perú, Bolivia, Colombia, Panamá, España y Ecuador participaron en el seminario «Reinventar la educación superior en la pospandemia», organizado por la UASB-E, el pasado 20 y 21 de julio de 2022.

En dicha ocasión, el rector César Montaña Galarza dictó la conferencia «Universidad: Entornos y desafíos». En ella señaló que «cada universidad se desenvuelve en un entorno social, en un entorno geográfico y en una realidad diferente». También postuló la imagen de la universidad como «una especie de antena que tiene que estar activa, tiene que condensar todas las señales que reciba de los diferentes entornos que están cerca e influyéndole. Captar correctamente las señales permitirá a la universidad procesar casa adentro lo que va a hacer, o por dónde se va a encaminar y adaptarse a los cambios de la realidad».





Nila Heredia recibió el Doctorado *Honoris Causa* por su trayectoria académica y profesional en el campo de la salud



Médica cirujana, docente, exministra de Salud y Deportes de Bolivia y exsecretaria del Convenio Hipólito Unanue, Nila Heredia recibió, el 21 de julio de 2022, la investidura de Doctora *Honoris Causa* de la UASB-E en el contexto del seminario «Reinventar la educación superior en la pospandemia». Contó con la presencia de Ricardo Schembri Carrasquilla, presidente del Consejo Superior de la UASB-E.

César Montaña Galarza, rector de esta casa de estudios, enfatizó en que la Andina «concede la más alta de las distinciones a una personalidad insigne, justificada por su trayectoria, valía, intelecto, compromiso y contribución a las grandes causas sociales, aportes a la tarea educativa y, en general, al progreso de la sociedad».



La UASB-E celebró sus 30 años de vida

Más de 27 000 estudiantes de 48 países. 1500 publicaciones. Más de 4000 encuentros académicos. Programas de posdoctorado, doctorado, maestrías profesionales, maestrías de investigación y especializaciones. Estos son algunos de los frutos que cosecha la UASB-E al cumplir 30 años de vida.

Para celebrar su aniversario, la UASB-E invitó a autoridades regionales a la sesión solemne que se realizó el 22 de julio de 2022. Se rindió homenaje a Bernardo Wayar, docente de la Sede Central, y se otorgó la condecoración al mérito a Alex Remache, ex-director general académico y docente del Área de Gestión.

Se homenajeó a 36 docentes y funcionarios que cumplieron 10, 20, 25 y 30 años de labores en la institución.



Novedades editoriales UASB-E



Nuestra Señora de Coromoto. Guanaré, Venezuela. Colección UASB-E.

- > Apuntes útiles y curiosos
- > Arte en la Andina
- > Malnutrición infantil en Ecuador
- > Qullqi challwa
- > Modernización y desarrollismo en Ecuador, 1948-1952
- > Mutación de la Constitución en Ecuador
- > La pulsión documental
- > Quito 1994
- > El teletrabajo en Ecuador
- > Aproximaciones contextuales al derecho constitucional
- > Implicaciones en la gestión estratégica de las organizaciones de los sistemas integrados de gestión
- > Procesos interoceptivos y propioceptivos en autistas adultos



» Apuntes útiles y curiosos

JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ

EDICIÓN Y ESTUDIOS INTRODUCTORIOS:

ÁLVARO MEJÍA SALAZAR

16 x 23 cm

358 páginas

2022

El testimonio del proceso de autoformación de Juan León Mera como literato está plasmado en su libreta de *Apuntes útiles y curiosos*, elaborada entre 1853 y 1859, es decir, de sus 21 a 27 años de edad, en donde constan transcritos numerosos poemas y prosas. En sus páginas se plasman los intereses del poeta en formación, lo cual nos permite conocer con profundidad y de manera íntima a uno de los más grandes escritores ecuatorianos del siglo XIX.

» Arte en la Andina

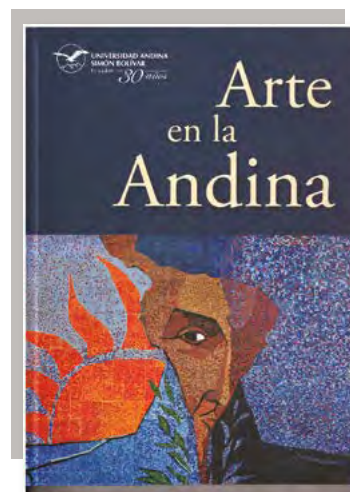
INÉS M. FLORES BENAVIDES Y ANA MARÍA CANELOS ARAGÓN,
EDITORAS

21,5 x 28 cm

196 páginas

2022

La trayectoria de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) se expresa en las obras de arte que la casa de estudios ha colocado en diversos lugares de su campus. Este libro recoge un conjunto muy representativo de la colección de arte de la UASB-E. Incluye murales, vitrales, pintura, escultura, arte gráfico, retratos de Manuela Sáenz y Bolívar, y artesanía. Se publica en conmemoración de sus 30 años de vida, como un testimonio de su compromiso con el arte y con la identidad de la gente de Ecuador y América Latina.



» Malnutrición infantil en Ecuador

Progresos y desafíos

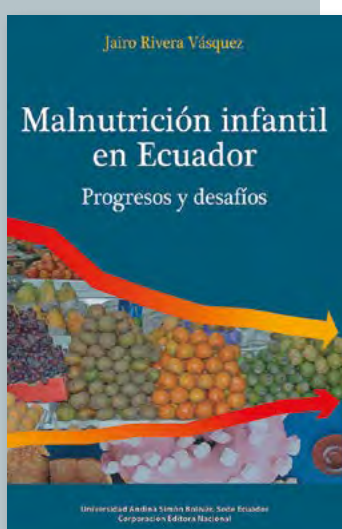
JAIRO RIVERA VÁSQUEZ

12,5 x 20 cm

310 páginas

2022

El objetivo principal de este libro es guiar en la comprensión del problema de la malnutrición infantil en Ecuador por medio de un enfoque pluralista basado en las convenciones, las capacidades y el enfoque pragmático de las políticas públicas. Esta investigación constituye un aporte a la literatura en este tema, desde una mirada innovadora, pues explora el fenómeno de la malnutrición en el país, que se encuentra en un estado crítico.





» Qullqi challwa

Tras el desarrollo local de la truchicultura del lago Titicaca

CLEMENTE MAMANI COLQUE

Serie Investigación Decolonial, volumen 8

15 x 21 cm

336 páginas

2022

Dos megaproyectos de desarrollo piscícola generados por Bolivia y Perú se gestaron en el lago Titicaca tras considerar que las especies icticas nativas no tenían valor económico ni comercial. Uno introdujo la trucha en sus aguas libres con la colaboración de EE. UU.; el otro, propuesto indirectamente por la FAO, planteó producir la trucha en cautiverio. Ambos ocasionaron cambios significativos en la forma de vida de la población *circunlacustre* y alteraron el ecosistema acuático. Este libro describe dichos procesos.



» Modernización y desarrollismo en Ecuador, 1948-1952

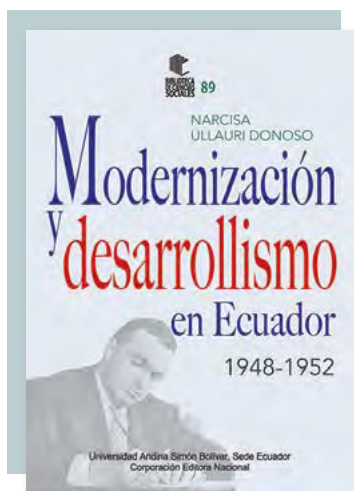
NARCISA ULLAURI DONOSO

15 x 21 cm

208 páginas

2022

Mediante una exhaustiva investigación archivística, se construye la historia de dos gobiernos: el de Galo Plaza Lasso y el de Carlos Julio Arosemena Tola, los gestores de un país en tránsito hacia el desarrollismo. Luego de un largo período de inestabilidad política y económica, entre 1948 y 1952 Ecuador entró en una etapa de estabilidad. Esta época constituyó una coyuntura de transformaciones, con un discurso que subrayaba el papel del Estado como actor clave del cambio hacia la modernización estatal con el propósito de construir un país con políticas claras.



» Mutación de la Constitución en Ecuador

¿La Corte Constitucional como constituyente permanente?

CHRISTIAN MASAPANTA GALLEGOS

Serie Derecho y Sociedad, volumen 12

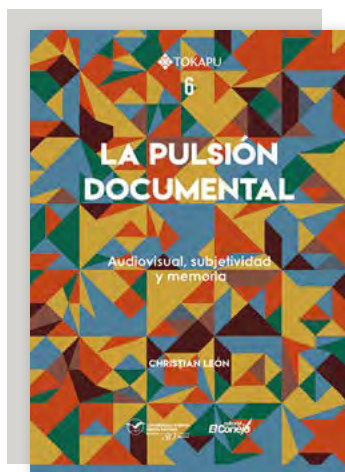
15 x 21 cm

236 páginas

2022

Análisis de las principales mutaciones emprendidas por la Corte Constitucional del Ecuador dentro de su ejercicio hermenéutico en el que asumió un rol de «constituyente permanente» al convertirse en el modelo garantista ecuatoriano, máximo órgano de interpretación y administración de justicia constitucional. Se hace un estudio crítico de las principales acciones y casos en que este organismo ha emprendido dicha modificación tácita, con énfasis en las prácticas mutativas realizadas en la acción de incumplimiento de sentencias y dictámenes constitucionales.





» La pulsión documental

Audiovisual, subjetividad y memoria

CHRISTIAN LEÓN MANTILLA

Serie Tokapu, volumen 6

15 x 21 cm

310 páginas

2022

Este libro analiza el auge de las imágenes de documentales en el contexto de la cultura visual contemporánea. Revisa de forma crítica las distintas teorías del cine documental, así como la relación que construye el lenguaje audiovisual con la subjetividad y la memoria. Los textos que componen esta obra tienen en común un trabajo sostenido sobre la creencia y la duda de la imagen documental en el mundo actual. De ahí que el objeto central sea la pulsión documental de la imagen, en tanto deseo de lo real cuyo destino final es el fracaso.

» Quito 1994

En los ecuaadores de la vida, el tiempo, las cosas...

JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ

17 x 24 cm

96 páginas

2022

Juan Marchena Fernández es considerado uno de los más destacados americanistas europeos de nuestros tiempos. Fue un sevillano universal. Conoció y vivió en Latinoamérica desde muy joven. Esta obra, que ofrece una imagen del «otro» centro histórico de Quito, tal como era cuando se iniciaba nuestra universidad, a inicios de la última década del siglo XX, no solo es un tributo a su autor, sino a esta ciudad patrimonial que él tanto quiso y que alberga a nuestra querida *alma mater*.



» El teletrabajo en Ecuador

Reflexiones desde el Estado constitucional de derechos

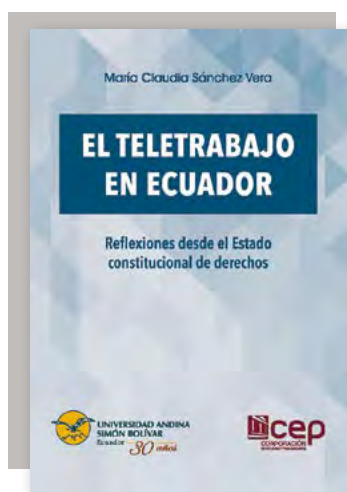
MARÍA CLAUDIA SÁNCHEZ VERA

15 x 21 cm

112 páginas

2022

La investigación tiene como fin demostrar que la inexistencia de políticas públicas dirigidas específicamente a facilitar el derecho al teletrabajo, exceptuando las actividades que no pueden ejecutarse de manera no presencial, ha trastocado su naturaleza, volviéndolo un privilegio de quienes pueden ser considerados ciudadanos digitales en la época actual, caracterizada por la innovación tecnológica. Se concluye que hay un casi nulo avance jurisprudencial en la región andina en lo relativo al teletrabajo.



**» Aproximaciones contextuales al derecho constitucional**

RAMIRO ÁVILA SANTAMARÍA Y GABRIELA ESPINOZA PLÚA,
COMPILADORES

15 x 21 cm

346 páginas

2022

Este libro surge de un encuentro académico entre varias universidades de la región y de EE. UU. (Yale). Debate temas como la estructura de los principios constitucionales, el contenido de los derechos y los movimientos que empujan cambios constitucionales. El objetivo de la obra es entender los matices y balances teóricos que varias culturas constitucionales han dado a un mismo objeto de estudio. A lo largo de sus páginas, el lector podrá identificar discusiones globales con interpretaciones contextuales.

» Implicaciones en la gestión estratégica de las organizaciones de los sistemas integrados de gestión

MARCIA ALMEIDA GUZMÁN

Serie Gestión, volumen 15

15 x 21 cm

438 páginas

2022

Análisis exhaustivo de cómo la integración de los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001), del ambiente (ISO 14001) y de la seguridad y salud laboral (ISO 45001) es una decisión estratégica que contribuye al incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las organizaciones. Aborda temas como los sistemas de gestión y su integración, así como la implicación positiva de los sistemas integrados en la gestión estratégica de las organizaciones ecuatorianas al impulsar su inserción y posicionamiento en los mercados nacional e internacional.

**» Procesos interoceptivos y propioceptivos en autistas adultos**

ÁNGELA ROCHA ROMERO

Serie Magíster, volumen 341

15 x 21 cm

106 páginas

2022



El enfoque de esta investigación —un estudio descriptivo que explora a cuatro personas autistas adultas— da un vuelco a la concepción hegemónica de las sensaciones y percepciones, y abre paso a la sensopercepción, un proceso integral que toma en cuenta la particularidad de la persona autista a partir de su forma de ser y habitar el mundo. Los hallazgos propioceptivos permitieron descubrir sus experiencias sensoriales, dar significado a la acción de señales internas y la forma de utilizarlas en la cotidianidad o ante cambios inesperados.

Delva Batista Mendieta. Licenciada en Ingeniería Industrial por la Universidad de Panamá; magíster en Administración de Sistemas de Información por la Universidad Santa María La Antigua; y doctora en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente es Secretaria Ejecutiva de la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural.

Juan Carlos Calderón. Periodista de investigación. Cofundador y coeditor del semanario *Blanco y Negro*, y director editorial del programa de televisión *Día a Día*. Director del medio digital *Plan V*. Coautor de *El Gran Hermano*, *historia de una simulación* y autor de *No me toques*, *En el origen está el futuro*, *Naufragio*, *Periodismo de investigación* y *Quince miradas*.

Verónica Condor Bermeo. Economista por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); máster en Relaciones Internacionales Europa-América Latina por la Università di Bologna; máster en Educación a Distancia por la UTPL; y doctora en Estudios Latinoamericanos por la UASB-E. Actualmente es investigadora para el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Miguel Herrera Pavo. Licenciado en Psicopedagogía, máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-Learning* y doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-Learning*, por la Universitat Oberta de Catalunya; diplomado en Profesorado de EGB (Lenguas) por la Universidad de Sevilla; y especialista superior en Gerencia Educativa por la UASB-E.

Fernando Iwasaki. Doctor en Historia de América. Narrador y ensayista peruano. Desde 1989 reside en Sevilla, donde es profesor titular de la Universidad Loyola Andalucía. Ha publicado las novelas *Neguijón* y *Libro de mal amor*; los libros de cuentos *España*, *aparta de mí estos premios*, *Ajuar funerario*, *Inquisiciones peruanas* y *El cóndor de Père Lachaise*; y ensayos como *Las palabras primas* y *Arte de introducir*.

Michel Levi Coral. Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; máster (DES) en Derecho Internacional y Europeo por la Université Catholique de Louvain; y candidato doctoral en Ciencia Política por Institut d'Etudes Politiques Sciences Po Grenoble, Université Grenoble Alpes. Profesor del Área de Estudios Sociales y Globales de la UASB-E. Coordinador del Centro Andino de Estudios Internacionales y del Programa de Estudios Europeos Jean Monnet.

Saudia Levoyer Salas. Doctora en Comunicación e Información Contemporánea por la Universidad Santiago de Compostela; magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Estudios de la Cultura por la UASB-E; y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador (UCE). Docente del Área de Comu-

nicación y coordinadora de la Maestría en Comunicación Política, mención Gobernanza y Procesos Electorales.

Christian Masapanta Gallegos. Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, abogado y doctor en Jurisprudencia por la UCE; magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, magíster en Integración con mención en Política Exterior y doctor en Derecho por la UASB-E. Docente y coordinador de la Maestría en Derecho Penal de la UASB-E.

José María Miura Andrades. Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Profesor de la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Reconocido profesor en diversos cursos de posgrado en España, Ecuador, Francia y Colombia. Codirector del Máster en Historia de América Latina, Mundos Indígenas, de la UPO.

César Montaña Galarza. Abogado y doctor en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de Loja; magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales y doctor en Derecho por la UASB-E. Actualmente se desempeña como rector de dicha institución. Ha publicado, entre otros, *Tratado de Fiscalidad Internacional para el Ecuador* y *Problemas constitucionales de la integración*.

Fernando Naranjo Espinoza. Escritor, artista plástico, ilustrador y arquitecto. Exdirector de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo Guayas. Ha publicado: *La era del asombro*, *Cuidate de las coriolis de agosto* y *Los custodios de la piedra*. Ha obtenido premios nacionales e internacionales por sus trabajos de ciencia ficción.

Máximo Ortega Vintimilla. Escritor y poeta. Especialista en Criminología por la Universidad Complutense de Madrid; máster en Derecho Penal por la UASB-E; doctor y abogado por la Universidad Católica de Cuenca. Actualmente se desempeña como juez penal en la Unidad Judicial de Iñaquito de Quito.

Marcela Ribadeneira. Escritora, periodista y *collagista*. Ha publicado *Matrioskas* y *Golems*, el cuento ilustrado *Héctor* y los ebooks *Borrador final*, *Si el grito pudiera leerse*, *diría algo así* y *Especímenes*. Ha hecho portadas de diversos libros. En 2016 fue parte de Ochenteros, 20 escritores que la FIL de Guadalajara nombró como nuevas voces de la literatura latinoamericana.

Ricardo Schembri Carrasquilla. Abogado, máster en Integración Regional, doctor en Gobernabilidad del Estado y las Organizaciones. Árbitro internacional del Tratado Mercosur-Comunidad Andina. Actualmente es Jefe del Servicio Jurídico de la Comunidad Andina, vicerrector y miembro del Consejo Superior y del Consejo Académico de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), con sedes en Caracas y Panamá. Miembro y presidente del Consejo Superior de la UASB.



Posgrados 2023



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Maestrías

- ♦ **Comunicación Transmedia**
Modalidad virtual
- ♦ **Administración de Empresas-MBA**
Modalidad presencial
- ♦ **Gerencia de la Calidad e Innovación**
Modalidad presencial
- ♦ **Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros**
Modalidad presencial
- ♦ **Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural**
Modalidad semipresencial
- ♦ **Educación, menciones en**
 - ♦ Didácticas para la Educación Básica
 - ♦ Gestión y LiderazgoModalidad híbrida (convenio CES)
- ♦ **Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades**
Modalidad semipresencial
- ♦ **Políticas Educativas**
Modalidad presencial

Especializaciones

- ♦ **Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos**
Modalidad semipresencial
- ♦ **Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis**
Modalidad semipresencial

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL PROCESO

- ♦ 1 al 22 de febrero de 2023

PRUEBA DE ADMISIÓN

- ♦ 23 al 28 de febrero de 2023

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS

- ♦ 7 de marzo de 2023

ENTREGA DE CARTAS DE ADMISIÓN

- ♦ 9 y 10 de marzo de 2023

MATRÍCULA

- ♦ 13 al 22 de marzo de 2023

MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS

- ♦ 27, 28 y 29 de marzo del 2023

INICIO DE CLASES

Horario lunes a viernes: 3 de abril de 2023

Horario fines de semana: 31 de marzo de 2023

Mas información:
admision@uasb.edu.ec

60% EN MATRÍCULA
D.T.O. Y COLEGIATURA

5% D.T.O. ALUMNI



@uasbecuador

| www.uasb.edu.ec



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

